5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

4ª EDICIÓN Provincias

AÑO LXX.—NUM. 22.300. MADRID.—MARTES 4 DE MARZO DE 1919. EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

La cuestión del Schleswig, Dinamarca y Alemania :-: Los debates de la Asamblea constituyente germana

Los aliados quieren desarmar á Alemania

DINAMARCA

Ha dimitido en Dinamarca el Ministerio que presidía Zahle. La causa ha sido perfectamente constitucional. El Senado, genuinamente conservador, ha creído que era llegado el momento de imponer una política favorable á los intereses de la propiedad y contraria á las exigencias de la pequeña burguesía industrial y del proletariado sindicalista. Y ha dado la batalla al Gobierno. Y ha ganado esa batalla.

*

El Gabinete Zahle había logrado que fuera votada una ley de tasa. Esta ley de tasa parecía una monstruosidad á los conservadores y sobre todo á los agrarios. Considerábanla, nada menos, como un ensayo de bolchevikismo. Defendían el derecho de los dueños de la tierra á vender sus productos á los precios que estimaran remuneradores. Sostenían igualmente que ningún Gobierno puede tener autoridad legal para fijar las cotizaciones de los artículos necesarios á la vida. Exponían las leyes inmanentes de la Economía política como bases únicas del régimen social posible. Pedían que se respetara el viejo mecanismo regulador establecido automáticamente por la oferta y la demanda...

Hay que decir que la ley de Tasas era aplicada rigurosamente. No resultaba en Dinamarca letra muerta. Los funcionarios públicos se mostraban inexorables con los contraventores. Y así se había logrado que las subsistencias, el combustible, etc., no costasen en las provincias danesas excesivamente caros.

*

El Gobierno de Zahle había presentado un proyecto de emisión de un empréstito nacional. Necesitaba la aprobación de éste para normalizar la situación financiera, muy alterada por las repercusiones de la guerra y del bloqueo. Pero la mayoría conservadora y agraria del Senado creyó que había llegado la hora de vencer. Y dijo al Ministerio que no votaría la ley de emisión del empréstito si no era abolida previamente la ley de Tasas.

Los esfuerzos del Gabinete Zahle fueron inútiles. Los senadores se cerraron á la banda. No había empréstito si no se autorizaba á los terratenientes y á los grandes industriales y comerciantes á vender sus mercancías al precio que creyeran oportuno.

El Ministerio negóse á capitular y ha dimitido.

*

¿Cómo se resolverá la crisis? Las izquierdas han emprendido inmediatamente una campaña violentísima. Exigen la disolución del Senado, que denominan «baluarte del egoísmo particular». Dicen que el bolchevikismo triunfará en Dinamarca si el pueblo sufre hambre y es entregado á los apetitos y codicias de los poderosos.

¿Qué harán los partidos daneses? Si se forma un Gobierno grato al Senado, el problema sería llevado á las calles por socialistas y sindicalistas, que, como se sabe, tienen en Dinamarca una fuerza enorme...

LAS NACIONALIDADES

El espionaje austroalemán : : : : : : : : : :

Praga, 3.—El examen del equipaje del correo alemán Schwarz descubrió folletos antichecos y revolucionarios.

Una información abierta ha demostrado la culpabilidad de la Cancillería alemana en el asunto del espionaje y en la propaganda anticheca en la Bohemia alemana.

Schwarz ha sido detenido y el cónsul general Gebsattel ha sido expulsado.

El Gobierno checoeslovaco ha publicado revelaciones que demuestran la complicidad de las Cancillerías alemana y austriaca y de la administración militar vienesa, que habían constituído un cuerpo austrobohemio y austromoravio, provisto de tanques y ametralladoras.

Un formidable servicio de espionaje, organizado por el Ministerio vienés, funcionaba en Praga, Budveiss, Presburgo y Teschen.

Se habían apoderado de grandes cantidades de armas en Traudenau, centro de la agitación antichecа. (Agencia Radio.)

LA UNION DE LOS PAISES LATINOS

Programa para fines sociales y económicos

París, 3.—*L'Eclair* publica un artículo dedicado al programa de estrecha unión para fines sociales y económicos entre los países latinos del Nuevo Mundo y los del antiguo continente.

El promotor de la Federación lusobrasileña fué Bethencourt Rodríguez.

En la Cámara portuguesa, y bajo la dirección de Egas Monis, se nombró una Comisión para estudiar los medios de realizar la unión proyectada. La Cámara brasileña se asoció en seguida al proyecto.

Se trata de constituir un bloque que reúna á todos los países que se atribuyen la misma concepción.

Parece que el conjunto del programa fué elaborado en este orden de ideas por los centros españoles y argentinos.

Se piensa formar una vasta unión de intereses económicos en los países de lengua española, con el fin de contrarrestar la supremacía de las razas germánicas en la América del Sur. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN PORTUGAL

DESPUÉS DE LOS SUCESOS DE REGRESO

Dificultades con el Vaticano : : : : : : : :

Lisboa, 3.—Telegrafían de Roma que Forbes Bessa, como ministro de Portugal en el Vaticano, regresará también á Lisboa sin entregar sus credenciales, á causa de haber surgido nuevas dificultades.

Se asegura que el Vaticano pretende que la representación de Portugal sea elevada á la categoría de Embajada, pues la Nunciatura en Lisboa va á ser de primera clase. (Agencia Radio.)

Leote do Rego. — El Carnaval. — Marinos brasileños. — Subvenciones suprimidas : : :

Lisboa, 3. — Leote do Rego, que estaba desterrado por motivos políticos, ha regresado á Lisboa, donde ha sido objeto de una calurosa manifestación de simpatía.

—En las calles y en los teatros se ha celebrado el Carnaval con bastante animación de público, á pesar del bando de la autoridad militar, que prohibe el tránsito por las calles de una á cinco de la madrugada.

—Los marinos de la escuadra brasileña son objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía por parte del pueblo por todos los sitios por donde pasan. Se han celebrado varias fiestas en su honor.

—El ministro de Negocios Extranjeros ha mandado suspender todos los servicios de información política en París, suprimiendo hasta los 5.000 francos mensuales que el Gobierno de Sidonio Paes concedía á Homem Cristo Filho. (Agencia Radio.)

Una fiesta en la Legación de España : : : :

Lisboa, 3. — En el majestuoso palacio de Pallawa que el Gobierno español adquirió para la Legación, Alejandro Padilla, ministro de España, ofreció un banquete en honor del ministro de la Guerra, coronel Freitas Soares, al que asistieron el jefe de su gabinete, comandante Chaves; sus ayudantes de campo los capitanes Lorenzo Pereira, Mascarenha, Sousa y Meneses; el agregado militar inglés, general Bernardiston; el agregado militar norteamericano, Brainard; el agregado militar francés, coronel Bernard; el cónsul general de España, Sr. Cubas; el segundo secretario de la Legación de España, señor Caso; el primer agregado militar español, comandante Rivera; el segundo agregado español, comandante Gevenois, y el periodista español Alejo Carrera.

Padilla brindó por la prosperidad de Portugal, por el almirante Canto Castro, Presidente de la República; por Jorge V y por los Presidentes de las Repúblicas de Francia y Norteamérica.

El ministro de la Guerra, agradecido, brindó por España y por Alfonso XIII.

El ministro de la Guerra condecoró á Rivera, agregado español, con la encomienda de la Orden de Cristo. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La cuestión del Schleswig : : : : : : : : :

París, 4.—Clemenceau ha presidido el Consejo Supremo, representando á Francia junto con Pichon y Tardieu.

Lloyd George ha anunciado que no podrá llegar á París antes del miércoles.

En tanto, los representantes de la Gran Bretaña son Balfour y Milner, y los de Italia son, en ausencia de Orlando, Sonnino y Salvagoragu; los del Japón son Saonji y Makino, y los de los Estados Unidos son Lansing y House.

Los procedimientos que según parece se van á adoptar para resolver las reivindicaciones de Dinamarca sobre el Schleswig comprenderán la división del mismo en cuatro distritos.

El primero comprenderá el Schleswig del Norte fronterizo á Dinamarca. Se procederá á un plebiscito popular para decidir sobre la voluntad de sus habitantes de incorporarse á Dinamarca, plebiscito que se llevará á cabo lo más pronto posible.

El segundo, la zona del Schleswig central, que comprende á Lensburgo, será objeto de un plebiscito más tarde, quizás dentro de unos seis meses, y este plebiscito será hecho por los Municipios.

E 1914-1918 F

Se ha puesto á la venta el libro

CRÓNICAS DE LA GRAN :: GUERRA ::

POR FABIAN VIDAL

En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

PRECIO 6 PESETAS

PRECIO 6 PESETAS

El tercero lo ocuparán los aliados militarmente.

El cuarto no ha sido delimitado todavía, pero se extiende hasta el canal de Kiel, y comprende el resto del territorio ocupado por Alemania. (Agencia Radio.)

La Comisión de daños

París, 3.—La Comisión de reparaciones de daños se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de Klotz, habiendo decidido que las Subcomisiones trabajen con gran diligencia para remitir cuanto antes sus informes á la Comisión general. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Ideas contrarias

Nauen, 4.—En contra de la formación arbitraria de los Consejos de obreros y de la imitación de las instituciones de los Soviets rusos, exige la Prensa alemana de la derecha una organización de los oficios alemanes, mediante la creación de una representación de todas las profesiones productivas sobre una base democrática con garantías é igualdad de derechos frente á los obreros, para así imposibilitar la dictadura de una clase sola.

Los alemanes de Africa

Nauen, 4.—La llegada de los alemanes del Africa oriental á Berlín sufrió algún retraso el domingo, por lo cual llegaron á la capital por la tarde, en lugar de la mañana.

En la estación de Lerthe fueron recibidos por el general von Winterfeldt, por orden del Estado Mayor.

Delante de la estación se había colocado una compañía de honor, tocando una banda militar, mientras que el público daba entusiastas vivas.

Las mujeres y niños que llegaron fueron conducidos al centro de la capital en ómnibus adornados con flores.

Los restantes se dirigieron hacia la Puerta de Brandemburgo, donde les esperaba una inmensa muchedumbre.

En la plaza de París fueron recibidos calurosamente por las autoridades nacionales y municipales.

El ministro de las Colonias, doctor Bell, les dió la primera bienvenida, elogiando la labor colonizadora, cultural y militar del gobenador Schnee y del general von Lettow-Vorbeck.

El ministro de la Guerra, Reinhardt, saludó á los agasajados, en nombre del Ejército alemán, como «los más valientes de los valientes».

Hizo resaltar al mismo tiempo la fidelidad de los soldados indígenas, que mostraron ser fieles hijos de la gran Alemania.

Al final dió un viva al glorioso general von Lettow-Vorbeck y sus héroes africanos.

El ministro de Marina, vicealmirante Rogge, dirigió sus palabras de bienvenida, ante todo á los camaradas del crucero *Koenigsberg*.

En nombre de la capital habló el alcalde, doctor Reicke, exponiendo que las tropas del Africa oriental son las últimas que se han rendido.

En la Constituyente

Nauen, 3.—Ultimas noticias de la Asamblea nacional alemana:

El presidente de la Cámara da la bienvenida á las tropas alemanas que regresaron del Africa oriental.

La Cámara escucha en pie las palabras del presidente, permaneciendo sentados los socialistas independientes.

En el debate sobre la Constitución dice el ministro Preuss: «La eficacia de una Constitución puede juzgarse en días de desgracia. Después del desastre resultó insostenible la antigua Constitución. La única base de la nueva es la autonomía democrática del pueblo. A la inclusión de los Consejos de obreros en la Constitución se oponen reparos transcendentales, por lo cual no creo que dichos Consejos sigan bajo la nueva Constitución.

Respecto al mantenimiento de derechos particulares de algunos Estados componentes, espero que lograremos la unificación en los terrenos militar y de comunicaciones, en el caso de una firme unión por parte de la Asamblea nacional. Urge la aprobación de la Constitución.»

Alpers, güelfo, dijo: «En la nueva Alemania es necesario un Hannover libre.»

El ministro de Justicia prusiano, Heine: «Alemania debe tener firmeza interior y hacia fuera. Esto no se logra destruyendo lo que sigue vigoroso y vital entre el pueblo. Lo que exige el orador anterior equivale á un desmembramiento de Prusia, incompatible con el afianzamiento de un Estado poderoso y unificado. El delegado de Prusia en el Comité de los Estados alemanes siempre ha sido partidario de la unidad, aconsejando prudencia ante deseos particularistas exagerados. Hemos hecho considerables concesiones; pero no podemos responder de un despedazamiento de Prusia, por creerlo conveniente esta ó aquella comarca para poder ir por sus propios caminos.» (Vivos aplausos de la mayoría.)

Voegl, socialdemócrata: «Es imposible invertir de un golpe el orden social reinante. Se trata de hacer desaparecer barreras que se opongan á un desarrollo orgánico. La socialización puede emprenderse paso á paso solamente, y de industria en industria. Todas las riquezas del suelo deben ser propiedad nacional inmediatamente y sin indemnización. El Estado debe tener soberanía sobre las minas, Empresas siderúrgicas, la enseñanza, las comunicaciones, la fuerza armada y las finanzas. De la solución definitiva de las cuestiones tocantes á las comunicaciones, la fuerza armada y las finanzas dependerá si será necesaria, y en qué grado, la división de la hegemonía prusiana.»

A la una fué aplazada la sesión para las cuatro (T. S. H.)

EL ARMISTICIO

Sobre el Congreso de la Paz : : : : : :

Londres, 3.—Se cree que el 22 de marzo se habrá obtenido una decisión para que se reúna un Congreso de la Paz, al que asistan los alemanes, entre el 1.° y el 10 de abril.

El pago de las indemnizaciones : : : : : :

El corresponsal especial de la Agencia Reuter en París declara que la Comisión de reparaciones ha acabado el cálculo de lo que puede pagar ahora Alemania y lo que podrá pagar anualmente durante un período fijo.

La opinión de los franceses es que las Potencias enemigas serán invitadas á pagar inmediatamente 1.000 millones de libras, parte en mercancías, material y tonelaje, y parte en seguros extranjeros y oro.

Se supone que la cantidad que le corresponderá pagar ahora á Alemania, como reparaciones, es la de 800 millones de libras esterlinas.

El corresponsal del *Daily Mail* cree que la proposición que se hará á Alemania es que pague el dinero dentro de los doce meses próximos, y el resto en mercancías y seguros, en un período de veinte ó treinta años.

Añade, sin embargo, que la Comisión no ha presentado todavía su informe; así es que la cuestión no puede considerarse como decidida definitivamente.

El informe de Foch

Valentino Williams ha telegrafiado de París al *Daily Mail* diciendo que el informe del mariscal Foch sobre las condiciones militares, navales y aéreas que han de imponerse al enemigo y que está examinando hoy el Consejo de los Diez, no representa necesariamente las condiciones que aparecerán en el Tratado preliminar de la paz.

Añade que el Tratado comprenderá ciertas cláusulas políticas territoriales y económicas, que seguramente se referirán más ó menos á la parte militar de la Convención. Esto es particularmente cierto en las condiciones militares, que son distintas de las condiciones navales y aéreas, y que se cree no han de ser alteradas materialmente. Puede decirse que el objeto de la parte militar del Tratado preliminar de paz se limita á asegurar el desarme absoluto de Alemania, sin dejar indefenso al Gobierno alemán para reprimir los desórdenes interiores. No se ha olvidado la experiencia de Napoleón. Permitió á Prusia conservar un ejército de 42.000 hombres; pero omitió el establecer condiciones respecto á la instrucción del ejército. Por esta razón, los aliados han tomado la precaución de evitar se repita lo que ocurrió entonces, con desventaja suya. Esto se conseguirá probablemente limitando, no solamente el número de soldados en filas, sino también expresando definitivamente la fuerza del Estado Mayor y el establecimiento de los jefes no comisionados y de los oficiales, así como las condiciones generales del servicio.

También se tomarán medidas sobre las grandes existencias de armamentos que hay ahora en Alemania, así como sobre el control de la fabricación de municiones. (Telegrafía sin Hilos.)

La Liga de Naciones

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

17 de febrero de 1919

Mi primera impresión sobre el proyecto de Liga de Naciones, leído por el Presidente Wilson, y apoyado por los representantes de las grandes Potencias, el día en que el Presidente se fué de París, no es ni pesimista, ni optimista. Se ha hecho algo importante, no todo lo importante que quisiéramos, pero importante. Y lo que dificulta el que la opinión pública del Mundo se de cuenta de lo que se ha hecho, es que se trata de un documento de lectura difícil, no sólo porque está escrito en lenguaje jurídico, sino porque se ha publicado sin clasificarle, ni encabezar sus 26 artículos con titulares que muestren á primera vista su contenido.

Su comprensión se facilita cuando se hace una distinción entre los primeros diez y ocho artículos y los restantes. En los primeros diez y ocho artículos las partes contratantes se comprometen á proteger mutuamente su integridad territorial, sin renunciar á su plena soberanía ni constituir en la Liga de las Naciones un organismo directivo diferente de las naciones mismas, fuera del secretariado permanente, que por ser secretariado no es directivo. Ni el Comité Ejecutivo, ni la Asamblea de Delegados son otra cosa que las naciones mismas.

En los artículos últimos, en cambio, la Liga asume funciones específicas, tales como la vigilancia de la administración de las ex colonias alemanas, la de las condiciones del trabajo, la de la libertad de tránsito y equidad comercial y la de las oficinas y Tratados internacionales ya existentes.

El proyecto de Convenio (la palabra «pacto» traduce peor que «convenio» la inglesa «cevenant») no prevé la contingencia de que el Consejo Ejecutivo y la Asamblea de Delegados se dividan en dos campos opuestos é irreconciliables, como puede ocurrir el día en que surja una cuestión grave de principios que vuelva á dividir á los pueblos. Esta crítica la doy por lo que valga, porque tampoco se me ocurre la manera de hacer una Liga que pueda mantenerse, caso de surgir una división por principios.

Lo que prevé el Convenio es el caso de una nación que deliberadamente se proponga perturbar la paz del Mundo. Y aquí entra la cuestión: ¿son suficientes para frustrar ese designio las medidas que el Convenio propone? Las partes contratantes no se comprometen á declarar «ipso facto» la guerra al agresor, y ello está mal. La causa ha de buscarse en el hecho de que la Constitución norteamericana, y quizás también la Constitución británica, no permite que sea enajenado el poder de sus autoridades para declarar la guerra.

Pero el artículo 16 dice que las partes contratantes romperán toda clase de relaciones, diplomáticas, comerciales, postales, etc., con la nación que no someta sus disputas internacionales á la vía pacífica especificada en el artículo 12. Esta ruptura automática de relaciones constituye indudablemente una medida poderosa de intimidación. No es verdad decir que Francia no obtiene garantías contra la posibilidad de que una Alemania reconstituída la vuelva á agredir. Podrá no ser suficiente la garantía que propone el proyecto de Convenio, pero es siempre una garantía, si no absoluta, tampoco pequeña.

Esta garantía se fortalecería si se aceptasen las dos enmiendas de M. Bourgeois, especialmente la que pide que una Comisión permanente vele por que se cumplan los acuerdos referentes á la limitación de armamentos.

En general, la tendencia central del proyecto es la de velar por el mantenimiento de la integridad territorial de las naciones contratantes y de las que sean después admitidas á formar parte de la Liga. Esta tendencia es favorable á los intereses de todas aquellas naciones que están «en general», territorialmente satisfechas, como «en general» se hallan las de la lengua española.

Con ello digo que aquellas otras naciones que no se hallan territorialmente satisfechas y que padezcan de exceso de población no encuentran en la Liga en proyecto medios legales de ensanchar sus fronteras. Es verdad que podrán formular su queja al Consejo Ejecutivo ó á la Asamblea de Delegados, pero el Consejo y la Asamblea tendrán que decir que la Liga se ha fundado (artículo 10) para mantener la integridad territorial de todos sus miembros.

Esta deficiencia tendrá que ser subsanada, más pronto ó más tarde, porque si no lo fuere, dentro de veinte ó treinta años, acaso antes, las exigencias de la vida estarán en pugna con la letra y el espíritu de la Liga. Las naciones faltas de espacio para su población se sentirán oprimidas por la Liga como por una camisa de fuerza.

Los artículos más satisfactorios son los últimos, porque aunque en ellos no hace mas que esbozarse la protección de las poblaciones de países coloniales, la de los trabajadores, la del tránsito libre, la de la equidad comercial y la de las oficinas y Tratados internacionales, lo que hoy no es sino esbozo, puede convertirse andando el tiempo en edificio, y hasta en la verdadera y absoluta garantía de paz que no se llega á encontrar en los primeros diez y ocho artículos.

RAMIRO DE MAEZTU

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN BARCELONA

El conflicto de La Canadiense : : : :

Barcelona, 3.—El conflicto de La Canadiense sigue igual.

Han continuado en huelga los obreros y empleados que lo estaban el sábado, ocupando sus puestos las fuerzas del Ejército y de la Marina.

Como anticipamos, á los huelguistas de La Canadiense, de la Catalana del Gas y de la Compañía de Aguas se unieron, por solidaridad, el sábado los obreros y empleados de la central de energía eléctrica instalada en San Adrián de Besós.

Eso no obstante, el suministro de flúido no se ha interrumpido.

Las autoridades militares, que estaban preparadas, se hicieron cargo inmediatamente de los servicios, quedando al frente de éstos fuerzas de Ingenieros militares y de Marina.

En las oficinas de la Compañía, situadas en la calle de Gerona, sólo se han declarado hasta ahora en huelga los empleados de la sección de contadores.

Los servicios en general se prestan con relativa regularidad, gracias á los esfuerzos y constancia de los militares.

No obstante, los perjuicios y molestias son enormes, y el público se pregunta cuándo acabará este anormal estado de cosas.

El suministro de agua puede darse como normalizado.

Como telefoneé esta madrugada, han fracasado las gestiones hechas por el alcalde accidental para conseguir un arreglo con el Comité de huelga.

Este exige previamente, para entrar en negociaciones, la libertad de todos los detenidos con motivo de la suspensión de garantías y el reconocimiento del Sindicato para tratar con ellos del asunto.

Exigen además que la libertad sea decretada hoy, como garantía de que el Gobierno obrará de buena fe.

En vista de que el subsecretario de la Presidencia, Sr. Morote, manifestó al alcalde que el asunto debía estudiarse, el Comité ha considerado rotas las negociaciones.

Como se ve, el pleito sigue sin trazas de arreglo por ahora, con el temor de qué por solidaridad se sumen á los huelguistas los de otros ramos; y si á estos conflictos se añade el de la carestía de las subsistencias, puede formarse idea de lo grave de la situación actual de Barcelona.

Tranquilidad

No se han confirmado los temores de que hoy se suspendiera el trabajo en las fábricas y talleres. En todas las de Barcelona y pueblos agregados se ha trabajado como de ordinario y sin incidentes.

Se habían adoptado muchas precauciones en previsión de sucesos, que no han tenido, por fortuna, que emplearse.

De la provincia se tienen iguales noticias.

Contra lo que se había dicho, se ha trabajado en Sabadell como normalmente.

Las subsistencias

La cuestión de las subsistencias sigue inspirando cuidados, pues cada día es mayor el precio que por ellas exigen los vendedores, haciendo imposible la vida. Excepto el pan, todos los artículos han duplicado y triplicado, no obstante lo cual son inferiores en calidad, y los consumidores se ven defraudados en el peso.

El pescado y las verduras especialmente, lo propio que la carne, han alcanzado precios inverosímiles, dando lugar á gran excitación.

Hoy han faltado hortalizas en los mercados á consecuencia de los acuerdos adoptados ayer por los agricultores del llano de Llobregat, de no presentar hortalizas hasta obtener una satisfacción del Ayuntamiento.

Con tal motivo, las pocas verduras que se han presentado se han vendido á precios altísimos.

Lo mismo ha ocurrido con el pescado de calidad inferior.

Incidentes en los mercados : : : : : : : :

En algunos mercados se han promovido incidentes.

En el de la Boquería le fué arrebatada á un vendedor una cantidad de sardinas y pisoteada.

Un grupo de mujeres se presentó al poco rato, protestando del alza de los precios.

Hubo un momento de pánico entre los vendedores; pero acudieron oportunamente fuerzas de Policía y de la Guardia Civil, retirándose las mujeres á otros mercados. Los incidentes han revestido mayor gravedad en otros.

Un grupo de mujeres.....
(Interrumpe la censura.)

En el mercado de Borne ocurrieron iguales escenas. Una representación de vendedores al por mayor del mercado central ha visitado al alcalde, detallándole los tumultos que se han producido esta mañana en los mercados, por haberse presentado un grupo exigiendo que el pescado se vendiera á bajo precio. Han hecho presente al alcalde que no podían acceder á ello con las facturas en la mano. Han añadido que el precio de las sardinas no puede ser más barato, por haber escasez de la misma. Han protestado por haber sido invadidos los puestos, causándoles perjuicios, y han exigido que se les garantizara la venta libremente. El alcalde así lo ha ofrecido.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto á reprimir con mano fuerte cualquier intento de tumulto.

Acuerdos de los agricultores : : : : : : :

Los agricultores del Llano de Llobregat, que proveen principalmente de frutas y hortalizas á los mercados de Barcelona, acordaron en la Asamblea celebrada ayer tarde, en el pueblo de Hospitalet, además de los acuerdos que telefoneamos, esto es, suspender el envío de productos á Barcelona é instalar un mercado de ellos en la barriada de Coslan, los siguientes extremos: no volver á vender en Barcelona hasta que el Ayuntamiento no perciba derechos de Consumos por frutas verdes y patatas tiernas. Para el caso de que no aceptara esto el Ayuntamiento, no sembrar verduras en los campos, dedicándolos á otros productos.

Se acordó también que siguieran vendiéndose algunos productos en los mercados para no perder el derecho á tener puestos en ellos.

Fué facultada la Junta directiva para ofrecerse al gobernador y al capitán general, diciéndoles que el mercado que intenta establecer en Coslan podría facilitar el aprovisionamiento de Barcelona directamente con dichas autoridades; pero sin intervención del Ayuntamiento.

Estos acuerdos han sido puestos en conocimiento de las autoridades.

Otros conflictos

De Olot telegrafían que los patronos albañiles, carpinteros y curtidores han acordado acceder á las demandas de los obreros y aumentarles el jornal.

—Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de San Feliú de Guixols.

—Ha quedado solucionada la huelga de Palafrugell, por acceder los patronos á las demandas de los obreros.

—Los obreros corcho-taponeros de la comarca del Bajo Ampurdán han pedido el reconocimiento del Sindicato como personalidad colectiva en las relaciones del trabajo y además la jornada máxima de ocho horas.

—Los obreros del ramo de elaborar maderas, de Tarragona, han solicitado la jornada de ocho horas y el aumento del 20 por 100.

Los patronos han accedido á la petición, excepto uno, en cuyo taller hoy no se han presentado los obreros.

EN CADIZ

¿Se solucionará el conflicto? : : : : : : : :

Cádiz, 3.—Circula el rumor de que D. Enrique Guzmán, delegado de la Constructora Naval, ha recibido una instancia en la que le prometen volver al trabajo cerca de 800 obreros, la mayoría de Puerto Real, y muchísimos de esta población.

Según se dice, hoy ha seguido recibiendo cartas de grupos de individuos que le ofrecen volver al trabajo, y otras de familias enteras.

D. Enrique Guzmán ha conferenciado con la Dirección de la Compañía, la que le ha ratificado su confianza y ha dejado á su buen criterio el proceder como mejor convenga.

Se vuelve al trabajo

Cádiz, 3.—En vista de los enormes perjuicios que esta población sufre con la actual huelga, mañana se empezará á admitir obreros y á organizar los trabajos en los talleres.

Esto demuestra que los obreros no querían la huelga y que han ido á ella arrastrados por los agitadores de profesión, habiendo sido una vez más engañados, y habiendo sufrido las consecuencias de vivir muchos días sin jornal.

EN CASTELLON

Panaderos en huelga

Castellón, 3.—En Burriana se han declarado en huelga los obreros panaderos, que piden un 50 por 100 de aumento en los jornales.

Los patronos se muestran dispuestos á acceder, siempre que la Junta de Subsistencias autorice la subida del precio del pan.

Los braceros

En el pueblo de Onda, los braceros piden un aumento considerable en los jornales y la jornada de ocho horas.

Esta noche se reunirán los patronos para estudiar las peticiones de los obreros.

EN SEVILLA

Ofrecimiento rechazado : : : : : : : : :

Sevilla, 3.—Se han reunido los huelguistas metalúrgicos.

Han acordado no aceptar el concurso de la Sociedad patronal y de la Unión Comercial para procurar la solución de la huelga.

EN VALENCIA

Acuerdos de la Junta de Subsistencias : : :

Valencia, 3.—La Junta de Subsistencias, que continúa reunida en sesión permanente, ha acordado prohibir la exportación de los productos que se cosechan en esta provincia.

Reunión en el Ayuntamiento: : : : : : : : :

En el Ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas de esta capital para acordar medidas encaminadas á abaratar las subsistencias.

ANDALUCIA

Un cazasubmarinos inglés : : : : : : :

Sevilla, 3.—Ha entrado en este puerto el cazasubmarinos inglés número 373.

Su comandante ha cumplimentado á las autoridades.

Juan Manén y los estudiantes : : : :

El violinista Juan Manén ha ofrecido su concurso á los estudiantes de Medicina para la función que organizan con destino al sostenimiento de la clínica de Nuestra Señora del Pilar, del Hospital Central.

La jura de la bandera

Sevilla, 3.—La jura de la bandera de los reclutas del actual reemplazo se celebrará el día 23 del corriente.

La Exposición Hispanoamericana : : : : : : :

El Comité de la Exposición Hispanoamericana marchará á Madrid en el expreso del miércoles, para convenir con el Gobierno la fecha de la inauguración, y además para gestionar la pronta resolución del expediente relacionado con las reformas de la ciudad.

Mitin anticaseril

En el mitin anticaseril celebrado por los vecinos del corral de la Bomba, se acordó nombrar una Comisión que visite al propietario de la finca y le entregue las conclusiones acordadas, señalando como base indiscutible la abolición del casero intermediario.

El acto revistió originalidad, abundaron los discursos razonados y se hizo derroche de gracia.

ARAGON

La gripe

Huesca, 3.—Sigue extendiéndose la gripe en el pueblo de Alcubierre.

Se han enviado médicos para combatir la epidemia.

El auténtico Charlot

Esta noche debuta en el Teatro el auténtico Charlot.

Los tradicionalistas

Zaragoza, 3.—Ha regresado de París don Pascual Comín, prestigioso tradicionalista, que fué á la capital de Francia llamado por D. Jaime para darle instrucciones.

El Sr. Comín dió cuenta de su viaje á la Junta regional jaimista.

Al final de la reunión se facilitó una nota á la Prensa, en la cual se dice que ha sido nombrada una ponencia, formada por los señores Minguijón, Miral y Lamana, la cual trazará la conducta que hayan de seguir las fuerzas tradicionalistas de la región.

La Infanta Beatriz

Ha llegado Su Alteza la Infanta doña Beatriz de Borbón, acompañada de sus hijas, Margarita y Fabiola.

Aunque viajan de incógnito, la Infanta y sus hijas fueron cumplimentadas por las principales personalidades del partido tradicionalista.

Mañana continuarán su viaje á París.

Esperando á Lerroux

El ex concejal D. Sebastián Bauzo ha recibido una carta de Lerroux anunciándole que llegará el domingo, acompañado de elementos de la minoría republicana, para celebrar un importante acto político.

Dice Lerroux en la carta que los acontecimientos se precipitan y que las fuerzas republicanas deben estar apercibidas para las contingencias que pudieran surgir.

CATALUÑA

El submarino «U.-C. 74»

Barcelona, 3.—El submarino alemán «U.-C. 74» ha bajado del dique, donde se le colocó la hélice, que se le había quitado para evitar cualquier intento de evasión.

Quedó atracado cerca de las escolleras de la plaza de Medinaceli.

Ayer tarde se vió á un bote del acorazado «Alfonso XIII» con personal armado, que transbordó á los alemanes que custodiaban el submarino.

Los alemanes fueron conducidos al acorazado. Poco después, las autoridades de Marina se trasladaron á bordo del «Alfonso XIII».

Se ignora lo que pasaría á bordo.

A última hora de la tarde, el comandante de Marina y un representante del Consulado alemán, acompañado de un oficial de la Armada, estuvieron breves momentos en la plaza de la Paz, y desde allí se dirigieron al «Alfonso XIII», donde también quedó el comandante del submarino.

Se ignoran los motivos de lo que parece ser la detención de los tripulantes.

Las autoridades guardan reserva absoluta.

Un hombre muerto en riña : : : : : : : : :

Barcelona, 3.—En la calle del Mediodía riñeron Manuel García, de veintitrés años, licenciado de presidio (donde extinguió condena por homicidio) y Salvador Canadell, de veintisiete años, carretero.

Este resultó muerto de un balazo en el pecho.

Pierrot asesino

Barcelona, 3.—En cierta casa de la calle de Montaner penetraron ayer un hombre vestido de *pierrot* y una muchacha.

Horas después salía el *pierrot* solo.

La dueña de la casa penetró en el cuarto y se encontró degollada á la muchacha.

La Policía practicó, inmediatamente de ser descubierto el crimen, las averiguaciones del caso, que dieron por resultado la detención del criminal.

Se llama Miguel Rubio y tiene veintitrés años.

La interfecta llamábase Ramona Santos, de veintidós años de edad, soltera.

VASCONGADAS

Incidente nacionalista. Varios disparos : : : :

Bilbao, 3.—Anoche se presentó en la calle de Somera un grupo de individuos dando vivas á Euzkadi. Los guardias de Seguridad les llamaron al orden, pero los nacionalistas que formaban el grupo continuaron gritando sin hacer caso de las recomendaciones de la autoridad.

A los pocos momentos intervino otro grupo de jóvenes y se entabló viva discusión entre los dos grupos, oyéndose varios disparos que no hicieron blanco.

Entonces, los guardias repartieron algunos sablazos, disolviéndose los grupos.

El robo de los valores declarados : : : :

Bilbao, 3.—Sigue apasionando el asunto del robo de los valores declarados.

Parece que el juez que instruye las diligencias ha encontrado algún indicio que permitirá esclarecer el asunto.

AVISOS UTILES

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la
Iodhyrine
del Dr DESCHAMP
APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 12 pts la caja de 60 cápsulas y 7'50 pts la 1/2 caja de 36 cápsulas
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, Paris
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

ALHAJAS
Brillantes, perlas, oro, plata y platino se pagan como en ninguna parte. Venta de bandejas, cubiertos, vajillas y varios objetos plata de ley al peso. FERNANDEZ Y VELGA, ESPARTEROS, 16 y 18. : : : : : : : : TELEFONO 2.529 * MADRID.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas.

VISITE USTED LA
EXPOSICION DE AUTOMOVILES
Palacio de BELLAS ARTES de Barcelona
: : : : : : : : : : : 15 á 25 de marzo de 1919
Grandes fiestas, Concursos, Conciertos, etc.

AUTOMOVIL
Limousin Landaulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende á toda prueba en
8.500 PESETAS
trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

---

(91)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Pero no soy la Providencia!—respondió Durosoy.

—¡Dios mío! ¿Qué hombre sois? ¿Esperáis que os diga: «¡El señor Clemergeat se ha suicidado!» para estremeceros? ¡Si no tenéis sentimientos humanos, debéis daros horror á vos mismo!

—Señora—contestó Durosoy fríamente,—habéis hablado con la esperanza de enternecerme. Al sentarme aquí, á vuestro lado, tenía también la esperanza de que concluiríamos por entendernos, y de que esta entrevista, solicitada por vos, tenía por objeto nuestra reconciliación. En lugar de esto os arrebatáis, y con más violencia que nunca me arrojáis al rostro vuestras palabras de cólera. Felizmente, estoy habituado á vuestras durezas y, como veis, no me hacen efecto. Queréis que tenga piedad de vuestro padre. ¿La habéis tenido vos de mí? Soy vuestro marido y me tenéis á cierta distancia, como si fuera un leproso. No niego que he cometido faltas contra vos, pero todo pecado merece misericordia. Vos, que tenéis sentimientos humanos, debéis saber olvidar y perdonar. Me gritáis: «¡Salvad á mi padre!»... ¡Salvadle vos! Sabéis lo que tenéis que hacer para eso. Puesto que sois una hija tan excelente, sed también una buena esposa. ¡Vuestro padre! ¿Qué me importa que se mate?

—¡Oh!—dijo sordamente la joven.

—Pero no se matará: tenéis aún tiempo de salvarle del abismo en que está pronto á caer. Ya os lo he dicho y repetido: conocéis mis condiciones, y en nada las modificaré... en nada. El señor Clamergeat me debe, como sabéis, una suma importante; pues bien, estoy pronto á prestarle esos trescientos mil francos para el día 15 de julio.

—¡Oh, hacedlo!

—Cuando hayamos firmado nuestro tratado. Antes, nada; después, lo que queráis. Os amo y sois mi mujer; portaos como tal. ¿Aceptáis?

—¡Jamás! ¡Jamás!—exclamó con ronca voz.

Y dejando á Durosoy, corrió á su habitación, donde la esperaba su fiel doncella. Cuando cerró la puerta, se dejó caer en un sillón sollozando.

La pobre Julia se hallaba en una situación espantosa, horrible. Una voz le gritaba: «¡Salva á tu padre!» La fatalidad quería una víctima, y era ella la que debía inmolarse.

En su delirio, un pensamiento la perseguía con insistencia: «¡Cumplir el sacrificio y morir después!» ¿No lo había jurado?

Se puso de rodillas, rogando á Dios tuviese en cuenta cuanto había sufrido, y le diese la fuerza y valor que necesitaba.

En vano su doncella trató de consolarla. A cada palabra que dirigía á su ama, ésta sólo le contestaba:

—¡Déjame!

Después de haber rezado se levantó. Parecía tranquila, pero tenía la mirada extraviada y crispados los labios.

—Ayudadme á desnudar—dijo con acento extraño.

Despojada del vestido, la señora Durosoy se desembarazó de las faldas y dijo á su doncella:

—Ahora, Mariana, dadme un peinador blanco de mañana, el guarnecido de encajes.

—¡Oh, señora! ¿No os vais á acostar?

—Aún no.

—Ya son las once, y, después de lo que habéis llorado, necesitáis descanso.

—No tengo sueño.

—Sin embargo, señora...

—Siento haberos hecho velar; no os necesito y podéis acostaros.

—No tengo costumbre de hacerlo antes que la señora. Esperaré.

Su ama no contestó. Tomó en seguida un candelero, cuya bujía encendió, y luego abrió la puerta.

—Pero, señora—dijo Mariana, tratando de detenerla.

—¡Dejadme!—dijo Julia con imperioso tono.

Julia salió de su cuarto, cerrando la puerta tras de ella.

—¡Dios mío! ¿Adónde irá?—se preguntó Mariana llena de inquietud.—¿Que quiere decir esto? No comprendo.

Luego, dándose un golpe en la frente,

—¡Oh!—dijo.—¡No, no puede ser!... Habrá ido á buscar alguna cosa y volverá...

Y esperó, prestando atención.

La joven atravesó tres piezas que separaban su cuarto del de su marido, como una víctima condenada que marcha al patíbulo. Llegada á la puerta del cuarto de Durosoy, le oyó andar á pasos precipitados. Durosoy no se había acostado, y daba vueltas por su cuarto como una fiera enjaulada.

—¡Ya es mía!—se decía.—¡La tengo sujeta y no podrá librarse de mí!... ¡Si no es hoy, será mañana!... ¡Mañana, cuando sepa que yo también reclamo á su padre lo que me debe!... ¡Es preciso concluir! ¡Es preciso que esto cambie! ¡No quiero esta vida!

De pronto, un ligero ruido le hizo volver la cabeza y vió entrar á su mujer, blanca como la nieve y sosteniéndose apenas. Lanzó un grito de triunfo y se lanzó hacia ella.

Julia no se movió. Le miraba asustada. Jamás le había visto tan repugnante. El horror que le inspiraba su marido era más fuerte que su voluntad.

—¡Oh! ¡No, no puedo, no puedo!—exclamó con voz ahogada.

Quiso huir; pero de pronto los oídos le zumbaron de una manera extraña, sus ojos se velaron, le pareció que todo se hundía á su alrededor y que iba á morir. Dió algunos pasos vacilando, el candelero se le escapó de las manos, lanzó un grito terrible y cayó desplomada al suelo.

XXI

Durosoy quedó un momento inmóvil, aterrado, y luego se precipitó sobre su mujer con intención de levantarla y acostarla en su lecho. Pero antes de que hubiera podido cogerla en sus brazos fué rechazado con violencia.

Era la doncella, que acudía al grito de su ama.

—No toquéis á la señora—dijo á su amo con una fulminante mirada.—¡No la toquéis, porque la mataríais!

—¡Me parece que estoy en mi derecho!...—balbució Durosoy.

—¿Qué le habéis hecho? Decid... ¡La habéis asesinado! ¡Socorro!... ¡Socorro!

—¡Callaos!... En lugar de gritar, ayudadme á auxiliar á vuestra ama.

—¡Socorro!... ¡Socorro!

—¡Maldita mujer!... ¿Te callarás?

—¡No!... ¡Socorro!... ¡Socorro!

Furioso por la actitud extraña de Mariana, Durosoy la cogió del cuello y quiso arrojarla de su cuarto.

Mariana, defendiéndose, gritaba con fuerza:

—¡Socorro!... ¡Al asesino!

Durosoy la hubiera estrangulado de buena gana. La cocinera y un criado, que aún no se habían acostado, acudieron,

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

¿Huelga general?

Por noticias que se tienen de provincias y por confidencias que se reciben, se ha creado un estado de opinión de alarma partiendo del propósito que se atribuye á los trabajadores españoles de declarar la huelga general en la primera quincena de este mes. Ahora, como una novedad, no-redad ciertamente peligrosa, se dará el caso de que se sumen á ese movimiento los braceros del campo, incorporando el problema agrario á los conflictos de orden social en los grandes centros industriales, que era donde antes se producían estas paralizaciones del trabajo.

Tanto se habla de esa huelga en perspectiva, que casi se llega á creer que pueda ser una realidad, desgraciadamente para el país. Porque por lo visto no bastan los escarmientos al ver la esterilidad de otros semejantes movimientos anteriores.

Cuantas huelgas generales se han producido en España han fracasado completamente. ¿A qué un nuevo ensayo? Esa clase de rebeldías, que van contra el interés nacional, encuentran la hostilidad del país en masa. Los mismos obreros, cuando no pueden resistir la sugestión de los agitadores, y secundan iniciativas lamentables, acaban por condenar su propia obra, tardíamente arrepentidos.

No puede negarse el hecho de que el sindicalismo hace progresos en España. Antes operaba únicamente en Barcelona y en parte de Cataluña. Pero de algún tiempo á esta parte ha comenzado á organizar sus huestes en Asturias y en Andalucía.

Muchas veces hemos dicho que esa orientación del proletariado, fruto de los tiempos, no se puede contrarrestar dominándolo por la fuerza. El mejor medio es desarmarlo. Para ello es necesario acudir á una legislación social, todavía por hacer en nuestro país, en la cual resplandezca un gran espíritu de justicia.

Ha llegado el momento de las mutuas concesiones entre el capital y el trabajo. Pero deben pensar los obreros que no es el mejor camino para llegar á una inteligencia lanzarse á una huelga general, quebrantando las energías económicas de la nación. Y en ese empeño perturbador, estén seguros de que les acompañará la hostilidad de la opinión pública en toda España.

ECOS DE SOCIEDAD

Madame Lacloche participa á su distinguida clientela que desde el lunes 10 de marzo enseñará su nueva colección de vestidos y abrigos para señoras y niños, modelos de las primeras casas de París, así como también una colección completamente nueva de ropa blanca para «trousseaux».

Boletín religioso para mañana

Miércoles 5 de marzo de 1919 : : : : :

Santos del día. — Miércoles de Ceniza.—Ayuno.—Santos Juan José de la Cruz, Teófilo y Geásimo, confesores; beato Pablo Navarro, Adriano y Eusebio, mártires.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Santo Domingo el Real; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, preces y reserva.

En la Catedral, á las diez, misa conventual, predicando D. Francisco Morán.

En la Encarnación, á las diez, bendición é imposición de ceniza, y después misa cantada, en la que predicará D. José Calabuig.

En Santiago, á las ocho y media, bendición de ceniza y misa solemne, y á las seis de la tarde, viacrucis y rosario.

En San José, á las diez, bendición é imposición de ceniza y misa solemne, predicando el Sr. Lázaro.

En Santa María de la Almudena, á las diez, bendición é imposición de ceniza y misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, rosario, plática, por el señor cura, y miserere.

En el Carmen, á las cinco, ejercicios, con sermón, á cargo de D. José Alba, y procesión de reserva.

En la iglesia de los Servitas, á las cinco y media, corona y viacrucis.

En la iglesia Pontificia, á las cinco y media, viacrucis, rosario, sermón, que predicará el P. Murga, y miserere.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, ejercicios para señoras, por la mañana, á las diez, y por la tarde á las cinco, predicando el P. Marceliano Gil.

En el Buen Suceso, á las ocho misa de comunión; á las nueve y media, bendición de ceniza y misa cantada, y por la tarde, á las seis, ejercicios, predicando D. Angel Lázaro.

En la Buena Dicha, á las nueve, bendición é imposición de ceniza, y á continuación misa cantada.

En Don Juan de Alarcón, á las nueve, bendición é imposición de ceniza, y á continuación misa cantada.

En la Venerable Orden Tercera de San Francisco, á las nueve, bendición, imposición de ceniza y misa solemne, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de la Buena Muerte, predicando el P. Curieses.

En San Luis, á las nueve y media, bendición de ceniza y misa cantada.

En San Sebastián, á las nueve, bendición é imposición de ceniza, y á continuación misa cantada, y al anochecer, rosario y viacrucis.

En el Cristo de la Salud, á las cinco y media, ejercicios, predicando el P. Barrio.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Religiosas Trinitarias y Vallecas, ó de la Asistencia en el Hospital de los Flamencos.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Juan de Sahagún.

Cremas Marie Brizard
Licor soñador. Predilecto de las señoras.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

El gobernador y la Prensa médica : : : : : : :

El periódico «Medicina Ibera» publica el siguiente suelto:

«De la amplia organización que prepara el Sr. Romeo contra la mendicidad, tomamos el detalle siguiente:

Serán repartidas á los médicos unas recetas selladas por el Gobierno civil. Cuando un médico se encuentre con un enfermo que no tenga recursos y á quien podría salvar la vida una medicina ó un alimento, recetará por cuenta de «Comedores de Alfonso XIII». La farmacia más próxima servirá la receta; pasará la cuenta al Colegio de Farmacéuticos, y á fin de cada mes será pagado el importe. Además, podrá recetar caldo, leche, huevos, carne, que serán entregados en los Comedores en el acto. Y más adelante, cuando esté organizado, podrá pedir para el enfermo ó para su familia mantas, sábanas, vendas, etc., etc., todo, en una palabra, cuanto pueda aliviar enfermedades y remediar miseria no profesional.

Para evitar abusos, encargará el gobernador la confección de mantas y sábanas uniformes con un rótulo que las haga invendibles.

A la campaña de la vacuna, y que tantos plácemes merece, une otra no menos importante para la salud pública y aun para la dignidad humana: la de combatir, con remedios eficaces, la plaga de mendigos que tan típico y repugnante aspecto dan á la capital de España.

Conste que no tenemos el honor de conocer al Sr. Romeo, ni nuestras ideas políticas, que jamás las exteriorizaríamos en estas columnas, dado el carácter profesional del periódico, nos impulsan á aplaudir fervientemente su gestión; pero no podemos menos de hacerlo al tratarse de hombres que, como el Sr. Romeo, son capaces de abarcar los problemas de la vida real con tal exactitud, y tienen voluntad suficiente para imponer las soluciones, máxime cuando se trata de problemas sanitarios que no son de un efecto grande, y, por lo tanto, cotizables en política.»

«Dioscórides» recoge en nuestro querido colega «La Tribuna» el suelto que antecede, y añade lo siguiente:

«Muy conformes en un todo por la valiosa opinión de la prestigiosa revista profesional «Medicina Ibera»; y como la clase médica muy pronto ha de exteriorizar su opinión entusiasta, en virtud de la iniciativa del doctor Velasco Pajares hacia los trabajos sanitarios del Sr. Romeo, entonces será la ocasión de dar á la publicidad otros, tan meritorios como ignorados hoy día.»

EL CALVARIO DE VALENTIN TORRAS : : :

¿HASTA CUÁNDO?

Don Valentín Torras Closa, bien conocido de nuestros lectores, nos envía la carta que sigue:

«Me decido á escribir esta carta, que destino al ministro de Estado y á la Prensa española, para explicar mi caso, que es el de un español perseguido por Alemania.

En agosto de 1916 regresé de Alemania, donde estuve veintiún meses y catorce días prisionero, y donde sufrí el mismo trato que los prisioneros de guerra.

Allí, en aquellos campamentos, se me quiso hacer pasar por portugués á pesar de haber demostrado á su debido tiempo, y especialmente cuando fuí detenido en Valenciennes, mi condición de obrero español, y porque no quise firmar que era portugués, el teniente alemán D'Avignon ordenó á un centinela que me matase. No se me mató; pero se me hirió de un bayonetazo en el cuello, cuya cicatriz conservo, y se me despojó de cuanto en ropa y dinero tenía, que ascendía á cerca de 6.000 francos, y nada se me ha devuelto.

A su debido tiempo hice una reclamación diplomática. Nada he sabido luego.

Espero que el señor ministro de Estado se ocupará de mi caso y hará que los alemanes me devuelvan lo que me robaron, y al mismo tiempo que se me abone una indemnización, á razón de ocho francos diarios, por todo el tiempo que he estado preso ilegalmente.

Llegó la hora de la liquidación, y es tiempo de que se me haga justicia.—*Valentín Torras Closa.*

Cappell, 22-2-19.»

COSAS DEL JUEGO

DOS HERIDOS

D. Carlos López nos manifiesta que ni es empleado del centro en que ocurrió el suceso anteriormente relatado, ni está herido, ni tuvo intervención alguna en los hechos, por la razón de que el día en que ocurrió el incidente no estuvo en el Círculo, del cual es solamente socio.

Queda complacido.

PILAR RODRIGUEZ
Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. **Príncipe, 15. T.° 49-87 M.**

UN ARTICULO DEL «TIMES»

LA SITUACION DE ESPAÑA

Nuestro distinguido amigo el corresponsal particular de *The Times* ha escrito en aquel importante periódico el siguiente artículo, que ayer comenta con viveza «El Sol»:

«PROBLEMA BASICO DE ESPAÑA
Necesidad de satisfacer las quejas del proletariado.—Alternativa á la anarquía.

Madrid, febrero 25.

A petición del Rey, el Gobierno de Romanones ha retirado su dimisión y continuará hasta que el presupuesto se haya votado, lo que debe ser antes de 1.° de abril. Entretanto, el Rey sigue consultando á los jefes más importantes de los partidos políticos.

La extraordinaria complicación de la política española hace difícil para los extranjeros el apreciar el verdadero significado de todas estas series de crisis que aparentemente se suceden y pasan sin producir efecto alguno en la vida de la nación. Esta apariencia no es real. Cada una de estas crisis es un paso dado por el sindicalismo en la disolución del antiguo sistema político de gobierno, que con tan singular esfuerzo las grandes organizaciones obreras tratan de escalar.

El problema básico en España es el problema obrero. Y si éste no se resuelve por una brillante y capaz Administración, es inevitable la ánarquía, y anarquía en tal escala, que reaccionaría en todos y cada uno de los grandes esfuerzos reconstructivos que en estos momentos está realizando Europa. El actual régimen sólo puede ser mantenido si se concede mayor recompensa al trabajo y mejores condiciones de vida á todas las clases obreras.

La opinión más ilustrada de la nación está unánime en reconocer que un Gobierno, para salvar á España de la anarquía, no puede tener otro programa que un plan completo de obras públicas, no como artificio para emplear la masa obrera, sino porque la vida total de la nación depende de carreteras, ferrocarriles, riegos y utilización de saltos de agua inaprovechados hoy. Mirando á España con la crítica percepción de la ingeniería moderna, carece de la alta civilización mecánica con que Inglaterra, Francia y América están dispuestas á ayudarla.

Por eso un Gobierno fervorosamente dedicado á la protección de toda Empresa extranjera que tuviera por objeto el desarrollo de los casi infinitos recursos de la nación, no tan sólo obtendría las más grandes simpatías externas, sino que iría muy lejos en la tarea de desorganización de la formidable y siniestra campaña que en este momento están desarrollando las clases trabajadoras, cuyas quejas son tan genuinas como fundadas. El conde de Romanones ha tenido una ingrata tarea, y no cabe duda que ha de abandonarla con gran contento cuando su propósito de resolver el problema de los presupuestos haya sido conseguido.

Los conservadores, que seguramente le han de suceder, están haciendo grandes esfuerzos para adoptar todos los principios más modernos, y el Sr. Dato aprecia con gran sensibilidad los riesgos y las oportunidades afectos al Poder en estos críticos momentos. La opinión más avanzada de la nación la tienen en contra; pero en cambio tienen á su favor todos los instintos esencialmente conservadores del pueblo español, que solamente necesita ser guiado y dirigido por una gran capacidad, que una á su energía una honrada é inteligente Administración, para resistir, al ver bien distribuídos los grandiosos recursos de la nación, cualquier conato de violencia, por grande que fuese el impulso con que se lanzase.»

EL PIANO MANUALO es el mejor, y su precio, 3.500 pesetas. Casa Campos.—**Cedaceros, 11. Madrid.**

Asamblea de maestros

Sesión de la mañana

Se da comienzo al acto á las diez de ayer mañana con la escasa concurrencia que el día anterior.

Da cuenta la Comisión de su gestión de las anteriores sesiones cerca del ministerio de Instrucción pública.

Se acuerda ir á visitar al ministro de Instrucción pública para saludarle.

También se da cuenta de lo que se refiere á la petición de autonomía regional de la enseñanza.

La gestión de la Directiva sobre este asunto la aclara el secretario.

Se da un voto de gracias á la Prensa por sus campañas en favor del Magisterio.

Viene la contestación de que el ministro los recibirá á las doce y media.

También se acuerda dar el pésame á la familia del Sr. Burell.

Uno de los representantes de la provincia dice que antes de ocuparse de otros proyectos debe pensar el Magisterio en la precaria situación en que se encuentran los maestros por el mínimo sueldo que disfrutan.

Se levanta la sesión para visitar al señor Salvatella.

Por la tarde

Segunda sesión de la Asamblea de maestros.

Se abre la sesión á las cuatro y veinte, con más concurrencia que en las anteriores sesiones.

Da cuenta la presidencia de su gestión acerca de la petición de audiencia al ministro de Instrucción.

Habla el representante de Madrid de la enorme decadencia en que se encuentra la enseñanza de nuestra nación, esperándose con hermosa ilusión este tan necesario problema nacional.

Se lee una comunicación del conde de Romanones adhiriéndose á las aspiraciones de la Asamblea.

Se acordó por unanimidad dar un voto de gracias á la Prensa.

Se entabla una ardua discusión sobre un proyecto de la presidencia sobre un periódico diario, que igual que alcance á las aspiraciones de la Asociación, al público en general.

Uno de los asambleístas dice, á propósito de la creación del periódico, que hay diarios como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que sin ninguna mira, defiende ideales justísimos.

Se aprueba esto.

Se lee otro proyecto para creación de una institución que ampare á los huérfanos de los maestros, y que el Estado debiera prestar su valiosa cooperación, como lo hace á otras entidades públicas y oficiales.

Se aplaza la votación de esta discusión para hacerlo en la sesión de mañana.

PALUDINA HÖHR
Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, 0,50 ampolla; arsénico, azul met.). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros paludicos, clóro-anémicos, etc. - Inyecciones y Gotas. - J. HOHR. - CADIZ

DE ARTE

HOMENAJE A VILLEGAS

El nombre del gran pintor sevillano don José Villegas, popular en España, lo es, sin duda alguna, por los ecos gloriosos que la fama trajo hasta su patria, mucho más que por el conocimiento directo que aquí se tenga de su obra admirable y fecunda.

Esparcida por el Mundo entero, situados sus cuadros más hermosos ya en las salas de los museos de París, de Londres, de Berlín, de Viena, de Roma, de Florencia, de América del Norte y del Sur, etc., etc., ya en las regias cámaras, ya en las viviendas de los enamorados del arte en todos los países, la mayoría de los compatriotas del insigne maestro no han podido apreciar por sí el valor enorme de cuanto creó su maravillosa paleta, en la cual, por raro privilegio, derramaron á raudales su luz, en competencia fraternal, el Sol de Nápoles y el de Sevilla.

A esta consideración, nacida entre otras causas de elevados estímulos del amor patrio, obedece la idea de reunir en un álbum selecto y primoroso magníficas reproducciones de las más preciadas y significativas joyas del esclarecido pintor-poeta: desde los célebres lienzos de *El triunfo de la Dogaresa*, espléndido de gracia y de fantasía, y de *La muerte del torero*, de trágica grandeza y aliento gigante, hasta el portentoso *Decálogo*, brillante y sazonado fruto de toda la vida de un soberano artista. Dicho se está que no han de faltar entre sus páginas pintorescos estudios de costumbres, risueños paisajes, graciosas acuarelas, dibujos vigorosos y geniales apuntes. Las encabezará á todas el autorretrato de Villegas, obra de lozana juventud, existente en la «Galería degli Uffizi», de Florencia, y habrá de cerrarlas uno de su esposa, elegido entre los varios de ella que amorosamente, en el curso de los años, ha pintado el maestro, y que es el último de todos y parece, sin embargo, el primero, porque también parece, como el suyo propio, obra de plena juventud.

Deseamos los amigos que hemos emprendido la realización de esta idea que el *Album de Villegas* se halle al alcance de todos los españoles, para lo cual aspiramos á que figure en todas las bibliotecas públicas y particulares, en los ateneos y demás centros en que al arte y á la enseñanza se rinde culto, y en las casas en donde el amor á España se sienta, al mismo tiempo que como un orgullo, como un deber. No queremos menos para una obra que es justamente ofrenda del arte de un elegido, hecha á sus hermanos los españoles, y tributo de legítima gloria otorgada por éstos á quien en su honrada vejez tanto la merece, por haberla sabido conquistar con las nobles armas de la inspiración y del trabajo.

Para llevar á la práctica este homenaje se abre una suscripción por la cuota única de 25 pesetas, precio del *Album* encuadernado lujosamente. Cada suscriptor (cuyo nombre figurará en el libro) recibirá un ejemplar numerado.—*F. Rodríguez Marín.—Gonzalo Bilbao.—S. y J. Alvarez Quintero.—Francisco Bergamín.—V. Weyler.—F. Belda.—Marqués de Montesa.—Vizconde de Eza.—José de Arcos.—Miguel Angel Conradi.—José Ortega Morejón.—Sebastián Recasens.—Alonso Pérez.—Eduardo Chicharro.—Aniceto Marinas.—Gregorio Marañón.—J. Romero de Torres. — F. Alvarez Sotomayor. — Florestán Aguilar.*

UNA EXPOSICION EN PARIS

Ha terminado la recepción de obras destinadas á la Exposición de pintura española contemporánea que se celebrará en París en el mes de abril próximo, en el Petit Palais.

*

La Exposición se compondrá de una sala de Goya, en la que figurarán las siguientes obras del inmortal pintor aragonés, instaladas por la Casa Real:

Retrato de la Reina María Luisa, perteneciente á la Real Casa; «La Tirana», autorretrato; «El Carnaval» y «Los locos», de la Academia de San Fernando; cabeza de mujer, del marqués de Viana; retrato del conde de Fernán Núñez, de la duquesa de Fernán Núñez; retrato de la marquesa de Santa Cruz, de la duquesa de Talavera; retrato del duque de San Carlos, del Canal de Aragón (Zaragoza); retrato de Moratín, de la Academia de San Fernando; retrato de la marquesa de Lazán, del duque de Alba; autorretrato, del conde de Villagonzalo; retrato de la condesa de Haro, de la duquesa de San Carlos, y retrato de Goya, por D. Vicente López, del Museo de Arte Moderno.

La segunda sala se dedicará al gran Rosales, y en esta sala lucirán, entre otras, las siguientes obras, procedentes del Museo de Arte Moderno, entre ellas, «El testamento de Isabel la Católica» ó «La muerte de Lucrecia», pues hay dudas entre las dos; «Mujer al salir del baño», «Presentación de don Juan de Austria á Carlos V», «Venta de ganado en Murcia» y boceto de «La muerte de Desdémona».

La tercera sala contendrá «La vicaría», de Fortuny, propiedad del conde de Pradera, ó algún otro cuadro célebre; el «Herrero moro», del Sr. Bañer; el «Jardín de los poetas», del conde de Heeren, y una acuarela, propiedad de la señora viuda de Madrazo. Se expondrán cuadros de Martín Rico y algunas obras que posee la señora viuda de Fortuny.

De los Sres. Madrazo figurarán las obras siguientes: De D. Federico, el soberbio retrato de la condesa de Vilches, propiedad de la actual condesa viuda; el de la Emperatriz Eugenia, del duque de Alba, y el de Rivadeneyra, del Museo de Arte Moderno. De don Raimundo, varias obras propiedad de su viuda, y de D. Ricardo la acuarela «Scalzi en Venecia», copia de un techo de Tiépolo.

Esta última acuarela, además de su mérito, ofrece el interés de que se haya perdido la obra de Tiépolo.

En la sala cuarta figurarán, entre otros, los siguientes artistas:

Palmaroli, con su célebre «Capilla Sixtina», propiedad de la Infanta doña Isabel; «La buenaventura», del Sr. Bañer, y «Una paleta», de D. Mariano Benlliure.

Carlos R. de Ribera, con el retrato de la Infanta Isabel Fernandina de Borbón, del Museo de Arte Moderno.

Valeriano Becker, con «El baile», «El presente», «El leñador» y «La hilandera».

Casto Plasencia, con el retrato de la duquesa de Tetuán, del Sr. Lluria; otro retrato y unos paisajes; Aureliano Beruete, con varias obras que posee su hijo; Casado del Alisal, con el «Retrato de una francesa»; Muñoz Degrain, Valdivieso, Domínguez, Esquivel, Zamacois, Alejo Vera, Carlos Haes y Casimiro Sáinz.

En la sala quinta estarán representados el insigne Pradilla, Ignacio Pinazo, con el retrato de su hijo y otros cuadros; el ilustre José Villegas, José Benlliure, Ferrant, Domingo Marqués, Emilio Sala, Jiménez Aranda, Martínez Cubells y otros.

En la sexta, Sorolla, Moreno Carbonero, Bilbao, Zuloaga, Rusiñol, Mezquita, Chicharro, Menéndez Pidal, Romero de Torres y Casas, entre otros.

En las restantes salas, hasta la undécima, Anglada, Benedito, Salaverría, José Pinazo, «Nestor», Santamaría, los Zubiaurre, Alvarez Sotomayor, Roberto Domingo, Rodríguez Acosta, Alvarez Sala, Alcalá Galiano, Raurich, Juan Espina, Simonet, Garnelo, Llimona, Martínez Abades y muchos más.

Mundo Eclesiástico

Durante la estancia del arzobispo de Zaragoza en Madrid, ha realizado activas gestiones para recabar que en el próximo presupuesto se consigne la cantidad necesaria para acelerar la continuación de las obras de reparación de la basílica del Pilar.

—Ha salido á oposición una plaza, retribuída con 3.000 pesetas, para ingresar como capellán en la iglesia de San Francisco el Grande de esta corte.

Los aspirantes deben dirigir su documentación al ministerio de Estado, antes del 6 del actual.

—Se encuentra enfermo, pero bastante restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, el R. P. José María Rubio, por lo cual se suspenden hasta después de Pascua de Resurrección las pláticas catequísticas que venía dando á las señoras los martes en la iglesia de María Reparadora.

Por la misma causa no ha podido encargarse de los ejercicios espirituales en la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón para las celadoras de la Guardia de Honor.

—Ha celebrado sus bodas de plata la superiora del Asilo-Calzada de Guernica, sor María Juana de Sarasola.

—En la iglesia de Santa María, en Guernica, ha sido bautizado el súbdito alemán, de veinticinco años, Ernesto Schulz.

—Ha muerto el padre Atanasio, agustino asuncionista, una de las víctimas del naufragio del «Chaula».

Un compañero de viaje que ha sobrevivido al naufragio ha manifestado que el P. Atanasio, desde que se notó que el buque se iba á pique, con la mayor serenidad estuvo en el puente del buque absolviendo á todos los pasajeros que se hundían en las aguas, olvidándose de sí mismo para acudir en socorro de los demás.

—La reverenda madre superiora del Instituto del Sagrado Corazón, acompañada de varias de sus hijas de religión, ha sido recibida en audiencia privada por Su Santidad.

—Ha fallecido en Jaffna (isla de Ceilán) el virtuoso prelado Mons. Enrique Jourlain, que pertenecía á la Congregación de Misioneros Oblatos de María Inmaculada.

—Los reverendos padres Arturo Vermeesch y José Steigar, de la Compañía de Jesús; Luis de San Francisco de Paula, pasionista; Colombano Dreyer, franciscano, y Beato López, de la Congregación Casinense, han sido nombrados consultores de la Sagrada Congregación de Ritos.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

2009 Mini... de Cultura

Noticias é informaciones teatrales

REPOSICIONES

«EL DIABLO PREDICADOR», comedia religiosa, fantástica, filosófica, con ribetes de mágica, en tres actos, en verso, refundida por don Carlos Moor.

Español. — Estos días de Carnestolendas, como los de Pascuas de Navidad, son propios para el teatro festivo, ya que el público está en plan de divertirse y quiere que se le sirvan platos á propósito, y ninguno mejor, en verdad, que el ofrecido ayer en el clásico «Corral del Príncipe» con el reestreno ó reposición de una de las obras seudomágicas que estuvieron en boga allá en los buenos tiempos del miriñaque.

«El diablo predicador» obtuvo ayer la más cordial acogida, sobre todo por el público de las «extremas»: el de la extrema infantil y el de la extrema madura; los unos por el de la grata «novedad» y los otros por el grato recuerdo.

Pedro Sepúlveda hizo un lego rollizo, picaresco y glotón verdaderamente delicioso.

La hermosa Boixader nos conmovió, sobre todo en la escena de la resurrección, cuando el arcángel San Miguel, interpretado por la angelical Luisita Jerez, la toca en la frente con su dedito virtuoso.

Respecto á Luzbel, «Fray Forzudo» fué interpretado con toda propiedad por el señor Gutiérrez, quien por momentos nos llenó de sobresalto.

Muy á tiempo las mutaciones y con mucha propiedad la apoteosis celestial. ¡Parecía la misma Gloria!...

«El diablo predicador» y «La muerte de César», el divertidísimo sainete de D. Ramón de Castro y D. Antonio Morilla, estrenado con éxito muy lisonjero en el Infanta Isabel, son las novedades teatrales en estos días de Carnaval.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy martes, á las seis de la tarde, y en función especial á precios especiales, se pondrá en escena el drama de gran éxito, original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulado *La calumniada.*

El miércoles, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, *La calumniada,* y por la noche, en función correspondiente al décimo miércoles de moda, 16.ª representación de la misma obra, que también se pondrá en escena en la tarde del jueves, décimo de abono.

El viernes, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, *La calumniada.*

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—Hoy martes de Carnaval, de una y media de la noche á la madrugada, se celebrará un baile extraordinario de máscara, que promete estar tan brillante y concurrido como han estado los anteriores de abono.

Lara.—El miércoles, á las cinco y media, el gracioso juguete *La casa de los milagros,* la comedia de gran éxito *Cobardías* y como fin de fiesta, Pastora Imperio.

Por la noche, las aplaudidas obras *Como el agua de la sierra, La casa de los milagros* y Pastora Imperio.

Centro.—Compañía de Francisco Morano. Agotadas las localidades de preferencia para el estreno del drama del insigne Benavente *Por s r con todos leal, ser para todos traidor,* que se verificará el miércoles, se despachan en la Contaduría de este teatro, y sin aumento de precio sobre los señalados en el cartel, los billetes para la segunda y tercera representación de la obra, que tendrá lugar el jueves á las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche.

Hoy martes no hay función, por celebrarse el baile del Centro de Hijos de Madrid.

Apolo.—Hoy martes de Carnaval se verificarán en este teatro tres funciones, representándose en la primera, á las cuatro de la tarde, la popular zarzuela en tres actos *El rey que rabió;* en la segunda (especial), á las seis y media, *De rodillas y á tus pies* y *Trianerías,* y en la tercera, á las diez y media, *Trianerías.*

El miércoles de Ceniza, á las seis y media (especial), *De rodillas y á tus pies* y *Trianerías.*

El jueves, á las seis de la tarde, 18.° vermouth de moda, con la reposición de la celebrada zarzuela en tres actos, hace años no representada, *Pan y toros.*

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.-Hoy martes de Carnaval, tres funciones: á las cuatro, *La romántica* y *Muñecos de trapo;* á las seis y cuarto, *Muñecos de trapo* y *La bolsa ó la vida,* y á las diez y media de la noche, *Muñecos de trapo* (extraordinario éxito).

El miércoles de Ceniza, á las seis y cuarto, *Muñecos de trapo* y *La bolsa ó la vida,* las dos, éxitos de risa.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—Hoy martes, por la tarde, dos selectas funciones: á las cuatro, *El día del juicio* y *El tío político,* y á las seis y media, *La muerte del César* y *Un drama de Calderón.* Por la noche, *¿Tienen razón las mujeres?* (éxitos de risa de la temporada).

El miércoles por la tarde, en función especial, á las seis y media, *¿Tienen razón las mujeres?*

Martín.-Hoy martes de Carnaval con motivo de la festividad del día, en las secciones dobles de las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, se pondrán en escena las obras de éxito resonante *De padre y muy señor mío* y *La danza de los velos,* magistralmente interpretadas por las hermosas tiples Srtas. Paisano, Labrador, Berri, Quirós y Prado y los primeros actores Sres. García Ibáñez y Bretaño.

A las cinco y cuarto, la aplaudidísima obra de Pérez Capo y el maestro Padilla *Reyes, la Jerezana.*

Cervantes.—Hoy martes, á las cuatro, á las seis y cuarto y diez y cuarto, así como toda la semana, se pondrá en escena el grandioso drama policíaco, basado en experimentos científicos, titulado *Los sembradores de frío,* con trucos extraordinarios sorprendentes y efectos sensacionales en el interior de un submarino.

BIBLIOGRAFÍA

«¿Será posible la visión sin ojos?», por el doctor D. Germán Beritens

Hemos recibido este interesante folleto, en que se plantea el transcendental problema á que se refiere su título.

El autor, en un lenguaje claro y comprensible para el profano, analiza los esfuerzos que vienen siendo hechos para dar vista á muchos ciegos, cuyo centro visual es susceptible de recibir la impresión lumínica.

Dice el Sr. Beritens:

«¿Y cómo se conseguirá semejante maravilla? Llevando la imagen directamente al centro cortical; haciendo un ojo artificial que funcione de manera análoga á nuestro ojo normal, y consiguiendo encontrar unas ondas etéreas que atraviesen huesos y demás tejidos, y sólo puedan impresionar la parte del cerebro encargada de ver.»

Luego, el autor estudia la teoría electrónica y se fija en el selenio como en el metal cuya utilización debe contribuir á la solución del problema.

Más adelante escribe, tratando del centro cortical:

«Ya en este sitio, se nos presenta un obstáculo invencible hoy, en forma de barrera infranqueable, constituída por músculos, huesos, membranas, por todos los envolventes del centro cortical y todos ellos opacos absolutamente, que por serlo cierran el paso á toda clase de ondas luminosas; mas hechos comprobados nos hacen pensar en la posibilidad de vencer estos obstáculos.»

Concluye diciendo:

«¡Quién sabe si por cualquiera de estos dos medios, corrientes eléctricas modificadas por el selenio cuando recibe ondas luminosas ó rayos de luz invisible, se podrá llegar á la solución del problema! Son las dos ondas etéreas, para cuyo manejo y dirección no hemos encontrado hoy medios; pero los hechos que anotados quedan hacen pensar que tales medios existen ocultos entre las mil cosas que guarda escondidas el cajón revuelto de la Naturaleza. Yo confío en que llegará un día que se pondrán al descubierto, que podremos manejarlos con la misma facilidad que hoy manejamos la luz visible, modicando su marcha, interrumpiendo el paso de unos rayos y dejándolo libre para otros, y el día en que tal cosa llegue á conseguirse, una inmensa mayoría de ciegos dejarán de serlo y la visión sin ojos será un hecho, trocándose en realidad lo que hoy es tan sólo pura fantasía.»

El folleto del Sr. Beritens interesará grandemente al público y será discutidísimo entre los profesionales.

La Academia General Militar. Apuntes de su historial, recopilados y ordenados por M. Gistau : : : : : :

Así se titula el libro que, con ocasión del homenaje que los antiguos alumnos de la Academia General Militar ofrecen al general Berenguer, primero que de aquella procedencia llegaba á los Consejos de la Corona, y conmemorando el XXXVI aniversario de la creación de aquélla, ha publicado el inteligente é ilustrado comandante de la Guardia Civil D. Miguel Gistau.

Esta obra, que será repartida únicamente entre los generales, jefes y oficiales que fueron alumnos de la General en los años 1883 á 93, de existencia de este Centro, tiene gran mérito, avalorado por haber transcurrido solamente mes y medio desde que los compañeros del autor le confiaron la misión de llevar á término la idea, hasta que la obra quedó finalizada.

El comandante Gistau ha obtenido con este libro un triunfo más de los que alcanzó su laboriosidad y talento. Demuestra en él ser amante de su profesión y de sus compañeros, y que sabe historiar con orden, recopilar con concisión y trabajar con desinterés.

En estos apuntes están coleccionados grabados, que despertarán en los antiguos alumnos de la General gratísimos recuerdos y afectos imborrables de la juventud, pues todos son interesantísimos para la historia gráfica de aquel Centro de enseñanza.

Con artículos del autor y otros escogidos de los mejores escritores militares ha formado un texto amenísimo é interesante, que contiene en sus folios las glorias y enseñanzas de aquella juvenil y entusiasta agrupación, texto de agradable lectura y que no omite detalle histórico importante, ni mérito saliente, ni vicisitud narrable de aquella famosa Academia.

Gistau ha sabido guardar en un libro el cariño de miles de hombres de honor, cariño y compañerismo que brota en todos los renglones de la obra, y que está recogido de hechos y acciones, de frases y discursos, de penas y alegrías, del ayer y del hoy, porque Gistau supo no olvidarse de nada, para que el armónico conjunto de lo que reseña busque el triunfo de la pluma, que es hacerse leer.

Miguel Gistau ha logrado escribir un libro del que todos sus ejemplares serán leídos, y él hizo con los alumnos de la Academia General Militar más que dicho Centro, más que el compañerismo, más que los frecuentes actos de confraternidad que los reune, más que todo eso, porque Gistau en su libro los ha unido para siempre.

A las muchísimas felicitaciones que está recibiendo el autor unimos la nuestra muy sincera.

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Noticias é informaciones taurinas

Camino adelante

Unos cuantos rotativos de Madrid, otros de provincias y algunos semanarios taurinos han levantado algo el espíritu de la afición, desesperanzada de que pueda ponerse remedio á las imposiciones de los fenómenos y á las de aquellos, que no siéndolo, contribuyen también á que la fiesta nacional vaya convirtiéndose en parodia de circo.

Que los aficionados al toreo han acogido con mucho agrado estas indicaciones de la Prensa, pruébalo el hecho de que han ido recogiendo otros periódicos cuanto se ha tratado de este asunto, y es también prueba fehaciente de ello los comentarios de elogio que se oyen cuando se trata de ello.

Nosotros pensamos poner de nuestra parte cuanto podamos para que las imposiciones vayan desapareciendo; que lo que salga por los toriles no sea un becerro escuálido, sin pitones ni poder; que el reglamento se cumpla en todas sus partes—mientras no se modifique—, y que sepa el abonado el cartel de las corridas que va á presenciar. No pedimos ninguna cosa del otro mundo, y por eso que es justo, el público se ha puesto franca y ostensiblemente de nuestro lado, y además podemos augurar que seguirá alentándonos para que sigamos por el camino emprendido, aunque sea más espinoso que el de la vaselina y el del bombo á todo tren.

La cuestión de los miuras—que Bombita atacó de frente—continúa actualmente, y á esta ganadería, cuyos toros son del tipo que quieren los aficionados — aunque según nos parece ha perdido algo de aquella pavorosa presentación—hemos de dedicarle unas cuantas líneas cuando precise, porque no podemos ser cómplices de que algunas divisas como ésta y otras vayan quedando arrinconadas, mientras los lugares de festejos de cartel los ocupan Salas, Guadalest, Nandín y otros ganaderos que no tienen su fama los cornúpetos, como los de otras vacadas, por las cuales tienen verdadera predilección el público sensato, inteligente é imparcial.

Esta crítica ha de ser lo mismo para los fenómenos, que para los de segunda y tercera novilleros, y hasta para los Llapiseras, que también se imponen. Estos artistas monopolizan la plaza de Madrid, no permitiendo que ninguna otra cuadrilla de toreros bufos salga al ruedo, y además exigiendo que la mayoría de las nocturnas sean en jueves, porque la noche del sábado la utilizan para viajar hacia otra plaza. Lo mismo que los fenómenos. Torean cuando no hay contrata en provincias ó les coge de paso.

Antes de que sea más tarde, tratemos de poner coto á tanta y tanta imposición, ya que el murmullo que se ha levantado nos induce á ello. Tal vez haya pesado un poco en el ánimo de Belmonte cuanto se ha hablado de esto, y los contratos de Belmontito disminuyen algo, sobre todo en plazas de importancia; pero no así Sánchez Mejías, que, á pesar de llevar firmadas un número respetable de corridas, se le sigue contratando en todos lados.

Nosotros insistimos en cuanto hemos dicho hasta ahora, á pesar de que los amigos de los de arriba traten de desvirtuar lo escrito aquí, no por molestar á los encumbrados, sino por ayudar á los de abajo.

Hace pocos días traté del Montepío Taurino, y la Junta directiva me ha «hecho cartel» convocando á una reunión prematura, en la que se ha tratado de cuanto se expuso en estas columnas, y exceptuando la dimisión de Pacomio Peribáñez, que por lo visto «no llegó á presentar», lo demás no hay quien lo mueva, aunque otra cosa me diga por carta el torero de Valladolid.

Yo, pues, nada tengo que ratificar.

Isidoro Martí Flores presentó su dimisión del cargo de vicepresidente, no sé si por motivos que con el Montepío se relacionan ó ajenos á él. Pero dimitió. Dimisión que le fué entregada á José, hace algún tiempo, sin que en ella fuera un deseo implícito de que á los individuos de la Junta haya que darles corridas por ser de la Directiva.

Insisto también en que Martí Flores ha sido el brazo derecho de la Asociación, cuando se ha tratado de organizar la corrida benéfica del Montepío, y como él era el que ultimaba detalles un año y otro, no han sido precisamente simpatías de la Empresa las que se ha ido captando.

No es que á los individuos de la Junta tenga obligación material Joselito de ayudar; pero moral sí la hay. ¡Vaya si la hay! No la habría si no impusiera á nadie en ninguna plaza; pero no creo que hacía nada de más, recomendándolo para algunas corridas de Valencia, de donde es Flores, ya que torea con otros más ó menos modestos, en su respectiva patria chica. Relampaguito en Almería, Angelete en Cáceres, Punteret en Madrid, algunos bilbaínos en Bilbao, y muchos más. Si lo hace con éstos, ¿no es natural que lo haga con Flores, ya que le ayuda en su misión de presidente de la Junta del Montepío?

La Junta directiva manifiesta «ahora» que recientemente ha recibido una carta de su presidente diciendo que tiene casi ultimadas sus gestiones para las corridas de este año. Este casi debe ser que no se sabe aún la fecha, ni los toros, ni los toreros, y que ahora la Empresa no tiene conocimiento del asunto. De modo que, como se ve, falta poco. «Casi» lo tiene arreglado.

Bombita, cuando presidía, antes de la fecha en que estamos, pasaba una nota á todos los apoderados para que pusieran una cláusula referente á la obligación por parte de la Empresa de que cediese la Plaza en una fecha buena.

Además, nos dice Pacomio Peribáñez que la Junta de que él es secretario no tiene conocimiento de que piense una Comisión visitar á Joselito, como ya dijimos. Esto sí lo creemos. Lo creemos á ojos cerrados, porque los individuos de la Junta no suelen ir á las reuniones mas que muy contadas veces, y si no se enteran de lo que allí se habla ¿cómo se van á enterar de lo que se dice fuera?

Respecto de la asistencia á las Juntas—asunto que como se comprenderá importa poco al público—, los libros de actas dicen claro y terminantemente los que asisten y los que no, y de ahí venía la queja y el descontento, pues el presidente no estuvo en varias de la Directiva ni en la última general extraordinaria. ¿Por qué no rebaten esto?

Y finalmente, asunto es éste que por deferencia á Pacomio, que me escribe, contesto; pero que me no pienso ocupar más de él, pues sólo tiene importancia para la Sociedad, y si de la crítica, nada apasionada, ha nacido una reunión, y de ella una corrida con elementos de primera, tendré una verdadera satisfacción.

De todos modos, conste que yo no me he equivocado, porque uno de los diestros que han formado parte de la reunión última me aseguró, veinte horas antes de la misma, que hasta el momento no se tenía noticia de que Gallito hubiese hecho nada referente á la corrida. Ni siquiera lo que dice que «casi» la tenía ultimada.

Diputación provincial

Notas varias

Hasta el 5 del presente, á las cinco de la tarde, no se reanudarán los ejercicios de oposición á las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo.

De cuarenta opositores que en los dos últimos días han actuado, han quedado excluídos, y por consiguiente no podrán actuar en el segundo ejercicio, unos veintiséis aspirantes.

El 5, como hemos anteriormente dicho, continuarán los ejercicios, que tendrán lugar en el salón de quintas de la Diputación.

El segundo ejercicio, ó sea el oral, se calcula que empezará el 15 del corriente.

*

El Montepío de la Asociación de Funcionarios de la Diputación de Madrid, de la que es digno presidente el secretario general de la Corporación, D. Simón Viñals, continúa su marcha progresiva, merced al celo desplegado por la directiva, que no perdona medio para que los funcionarios encuentren las ventajas que en muchas ocasiones vienen alcanzando.

El acaudalado propietario, diputado provincial y vocal de la Comisión provincial, don Clemente Fernández, deseando demostrar el cariño que profesa á los funcionarios de la casa-palacio, ha querido ayudar de modo práctico á la Asociación, y al efecto ha donado á la misma, como socio protector, 5.000 pesetas.

El rasgo del Sr. Fernández (D. Clemente) el cual no hemos hecho público hasta ahora, ha sido recibido por los asociados, como no podía menos de suceder, con manifestaciones de inmensa gratitud, la cual ha sido comunicada por la directiva al representante del distrito de la Latina-Chamberí.

INSTITUTO CERVANTES

En la Asociación de Escritores y Artistas han comenzado las enseñanzas de Taquigrafía, Mecanografía y Dibujo.

El insigne pintor y académico Marceliano Santa María, de modo sencillo y práctico explicó en la lección del sábado su rápido y novísimo procedimiento de enseñanza del Dibujo, mereciendo muchas y justas felicitaciones.

Las matrículas para las tres asignaturas expresadas pasan de cien.

NOTICIAS GENERALES

Doña Isabel Cremades, esposa del probo secretario judicial del distrito de la Inclusa, D. Joaquín Argote, ha sufrido una difícil operación quirúrgica.

Afortunadamente su estado es satisfactorio, y por ello muy sinceramente felicitamos al Sr. Argote.

Se ha publicado el número X de la revista sevillana *Grecia,* con el siguiente interesante sumario: «Farsa del ensueño», por Luciano de San Saor; «Poemas del Ultra. — Hacia el Sur», por R. Cansinos-Assens; «A Paul Verlaine», por Luis Felipe del Moral; «Anagkn», por R. Lasso de la Vega; «Los humildes», por Luis Mosquera; «Puesta del sol en Sanlúcar», por Adriano del Valle; «Rosa blanca», por Isaac del Vando Villar; «La nave», por M. Romero Martínez; «Sueños», por José María Romero, y «Poema», por Pedro Garfias.

CONSERVAS TREVIJANO
Preferidas á todas las marcas.

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor (Maravillas) se ha celebrado ayer mañana la boda de la bellísima señorita María Souan y García-Lago, con el jefe de la Dirección general de Telégrafos D. Manuel Dodero y Martín, apadrinando á tan feliz pareja D. Claudio de la Peña y doña Ana García-Lago, madre de la desposada, y actuando como testigos don Isaac Vázquez y D. Emilio García-Lago.

Los novios, á los que deseamos eterna dicha, marcharon á pasar una temporada á El Escorial.

En Londres se encuentra enfermo D. Santiago Pidal y Bernaldo de Quirós, habiéndolo estado de alguna gravedad.

También se encuentra delicado de salud estos días el sabio orador sagrado y auditor del Supremo Tribunal de la Rota D. Luis Calpena y Avila.

En el Santuario de Covadonga (Oviedo) se ha verificado la boda de la bella Srta. María de la Concepción Infanzón y Rodríguez, hija del acaudalado propietario de Navia de Luarca D. Félix Infanzón, con el distinguido joven y propietario de Corcubión D. Jacinto Alonso Rodríguez.

Los novios, á los que deseamos eterna luna de miel, han marchado al Extranjero, donde pasarán una temporada.

SUCESOS DEL DIA

Cariños que... pegan

Carmen Borja Cerragüela, de treinta y siete años, fué asistida en la Casa de Socorro del Congreso de dos heridas en la cabeza y una contusión en el brazo izquierdo que le produjo con un palo, en la calle de Atocha, el hombre con quien vive en la calle de Ercilla, número 6, solar, Diego Jiménez Silva.

Al detenido Diego se le ocupó, además del garrote, un revólver cargado.

Atropello

En el Retiro fué arrollado por su mismo carro Paulo Perea Valentín, de treinta y siete años.

Fué trasladado al hospital del Niño Jesús, donde le asistió el médico D. Eugenio Sixto, pasando después en grave estado al Hospital Provincial.

Accidente del trabajo

En una obra de la calle de Luchana, número 25, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Eustaquio Martínez Vallés, de cuarenta y seis años.

Caídas

Jugando en su domicilio, calle de la Ballesta, número 12, sufrió una caída Miguel Martorell y Martorell, de trece años, y resultó con una contusión en la cabeza y conmoción cerebral.

—En el pasillo de su casa, calle de Cabestreros, número 9, se cayó Jacinto Lino Marina, de cuarenta y dos años, y se fracturó una costilla del lado izquierdo.

—La niña de ocho meses Isabel Blázquez Gil se cayó de los brazos de su hermana Milagros, de siete años, y se fracturó el parietal izquierdo.

Sustracción

Julián Añonuevo Ribagorda, de veintitrés años, sin domicilio, fué detenido en la calle de Tintoreros porque, según denunció Sofía González González, le había sustraído del bolsillo una cartera con 40 pesetas, que entregó á otro individuo que se dió á la fuga.

Víctima de un suceso

Ayer falleció en el hospital Provincial José Cerdeira, mozo de los ferrocarriles del Mediodía que fué arrollado por un tren en la estación del Cerro de la Plata el pasado día 28 de febrero.

CASA DE LA VILLA

SESION EXTRAORDINARIA

Ayer mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, para verificar el sorteo, á tenor de lo prevenido en el artículo 24 de la ley de 18 de marzo de 1895, sobre saneamiento y reforma de las grandes poblaciones, para la designación del Jurado que ha de fallar, en primera instancia, los expedientes de expropiaciones é indemnizaciones del proyecto de urbanización del paseo de Ronda y fajas laterales, en una longitud de 1.400 metros, desde la Glorieta de Ruiz Jiménez á las tapias de la Moncloa.

Se dió lectura de los artículos de la ley para nombramiento del Jurado, siendo designados, previo sorteo, como arquitectos, los Sres. D. Gonzalo Iglesias, D. Felipe Marco López, D. Paulino García Vera y D. Emilio Antón, y como suplentes, D. Ricardo Velázquez, D. Joaquín Rogi López, D. Nicolás Pérez Agudo y D. Cesáreo Iradier.

Como propietarios, D. Luis Pasarón y San Martín, D. José Rivera Urtiaga, marqués de Malpica, D. Felipe Neri Chapado y marqués de Montalvo, y como suplentes, D. José Suri, D. Mariano Núñez Samper, D. Enrique María Ripollés, D. Heliodoro González y don Cesáreo L. García.

Como abogados, los señores conde de Santa Engracia y D. Julio Botella Donoso, y como suplentes, D. Enrique Bensoléll Mingo y D. José María Bolas Sacristán.

Como industrial, D. Mariano López Rámó, y como suplente, D. José Hurtado.

Como comerciante, D. Mariano Zoricos, y como suplente, D. Julián Izaguirre.

Por higiene

El alcalde ha dispuesto que por el teniente alcalde del distrito de la Universidad se impida la extracción y venta de aguas del pozo de la quinta de Marconell; que se comunique al gobernador civil para que disponga lo que proceda con arreglo á las vigentes disposiciones, que regulan la explotación y venta de las aguas de supuestas condiciones mineromedicinales.

EL PIANO MANUALO es el más perfecto y su precio, 3.500 pesetas. Casa Campos.—**Cedaceros, 11. Madrid.**

Ministerio de Cultura

DESPUÉS DE LOS SUCESOS

EL CONFLICTO DEL PAN

Habla el gobernador

El problema del pan, como otros muchos, no se ha de resolver con discursos y mucho menos con apasionamientos. Lo primero que hace falta es darse cuenta exacta de la realidad sin pasión de ningún género.

Madrid tiene excesivo número de panaderías, de carbonerías, de carnicerías, de tiendas de ultramarinos, etc., etc. Y el problema del pan, como los otros, sólo lo resolverá un Ayuntamiento que tenga la decisión de reducir el número de casas productoras, buscando una fórmula que, sin perjudicar á nadie, beneficie al vecindario.

En Madrid hay tres tipos de fábricas de pan, de 900, 1.200 y 1.400 kilos, excepto alguna que fabrica unos 12.000 kilos. Mientras el pan se fabrique así, nadie lo abaratará.

Para demostrarlo, bastará con unos números, más elocuentes que todos los discursos.

GASTOS

Tahona tipo de 1.400 kilos:

	Pesetas.
Doce sacos harina á 62 ptas.....	744
Dos oficiales de pala.....	15
Dos oficiales de masas.....	11,50
Un oficial de peso.....	4,75
Tres maquinistas.....	14,25
Tres de cuadrilla baja.....	12,75
Un vendedor para el menudeo....	6,50
Un mayordomo.....	4,50
Cuatro repartidores.....	14
Diez y ocho haces de leña.....	17,10
Quince kilos de sal.....	2,25
Luz y fuerza y descargue de sacos	15
Alquiler	11
Contribución	1
Pan defectuoso (1 por 100).....	9,24
Pan para los operarios.....	11,22
Entretenimiento de palas, lavado, etcétera, etc.	1,50
Total.....	899,46

Cuestan 1.400 kilos de pan 899,46 pesetas.

INGRESOS

Esos 1.400 kilos son fabricados del modo siguiente: 1.000 piezas de 500 gramos, 400 piezas de 1.000 gramos y 500 kilos en piezas de flamas, no sujetas á tasa. Tenemos, por lo tanto:

900 kilos á precio de tasa.
500 kilos á precio libre.

Los 900 kilos de tasa son vendidos á la reventa á 62 céntimos. Los otros 500, á 72 céntimos.

900 á 62.....	558 pesetas.
500 á 72.....	360 pesetas.
Total.....	918 pesetas.

A esas pesetas hay que añadir 10 pesetas importe de los panes vendidos al menudeo en la tahona, no á 62 céntimos, sino á 66.

En total, los ingresos son, suponiendo que sea vendido todo el pan, 928 pesetas.

Ingresos.....	928,00 pesetas.
Gastos.....	899,46 »
Beneficio.....	28,54 pesetas.

Puede añadirse por lo menos 18 pesetas valor de los 12 sacos revendidos después de usados, á 1,50 uno, y 5 pesetas valor del cisco. Total, 23 pesetas.

Por lo tanto, se puede calcular el beneficio total del modo siguiente:

Beneficio por pan.....	28,54
» por sacos.....	18,00
» por cisco.....	5,00
Total.....	51,54

El gobernador agradecería mucho á patronos y á obreros la confirmación ó rectificación de estas cifras, que proceden de un estudio personal del asunto.

*

Los cálculos anteriores están hechos á base del pan con su peso íntegro.

Cuando los tahoneros quitan gramos, ya es otra cosa.

Cada 100 gramos en kilo, representan 140 kilos y, por lo tanto, aumenta la ganancia en 140 multiplicado por 62 céntimos, ó sea, 86,80 pesetas diarias.

*

Mermando el peso resulta:

Beneficio por pan.....	28,54
» por sacos.....	18,00
» por cisco.....	5,00
» por sisa.....	86,80
Total.....	138,34

*

Las anteriores cifras demuestran dos cosas:

Primera. Que la industria panadera no obtiene grandes beneficios cuando se desarrolla legalmente.

Segunda. Que es un gran negocio cuando se le consiente la sisa en el peso.

Por lo tanto, el deber de la autoridad consiste:

Primero. En defender los justos derechos de quienes ejerzan lícita y legalmente su industria.

Segundo. En combatir sin piedad á quienes vivan al amparo de la sisa.

Tercero. En exigir que el pan sea vendido al precio máximo de 4 céntimos sobre el precio de la harina.

Cuarto. En procurar reducir el número de tahonas.

Quinto. En suprimir el mayor número posible de intermediarios, pues en realidad, se vende el pan, no á 66 céntimos, sino á 62.

*

El gobernador civil no puede decir nada más por el momento; pero confía en que no tardará muchas horas en poder asegurar de un modo definitivo que el pleito queda resuelto á satisfacción de obreros y de patronos, después de convencidos los primeros de que no pueden pedir más, y los segundos de que pueden dar lo que se les pide.

Los panaderos harían muy mal en no dar lo que se les pide, pues pueden darlo: los obreros harían peor en exigir nada más, pues la industria panadera se vería obligada á no fabricar. Los números no mienten, y en la industria sólo se pueden realizar milagros defraudando.

Es decir, que para acceder á nuevas demandas obreras sería preciso autorizar la teoría del fraude amparado, y eso, es imposible.

NOTA

No comprende el gobernador cómo puede el Ayuntamiento vender el pan á 50 céntimos, cuando lo paga más caro. Acaso se trate de pan duro. De otro modo sería inexplicable tal conducta, pues haría creer al vecindario que en provincias hacen el milagro de vender el kilo de pan á menos de 50 céntimos, con harinas á 62 pesetas.

Si es un regalo que el Ayuntamiento hace al vecindario está bien; pero bueno será hacerlo constar así.

Los concejales mauristas se retiran del Ayuntamiento

Entrega de un escrito

El concejal secretario de la minoría municipal maurista, D. José García Cernuda, ha hecho entrega ayer mañana al alcalde, señor Garrido Juaristi, del siguiente escrito:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Los concejales que forman la minoría maurista de esta Corporación se creen en el caso de exponer á V. E. y á la opinión pública los siguientes hechos:

1.° El Gobierno de Su Majestad, por real orden de 2 de enero último, dispuso que el precio de venta del kilogramo de pan no podría ser superior al del kilogramo de harina, salvo en Madrid y Barcelona, á cuyos Ayuntamientos se autoriza para que permitan un recargo que nunca podrá exceder de 4 céntimos por kilogramo.

De manera que el Ayuntamiento no tenía otra facultad que la de fijar el precio del pan dentro de ese límite, cuando el Gobierno hubiese fijado el precio de la harina.

El Gobierno de Su Majestad, por real orden de 5 de febrero, señaló el precio de la harina en 62 céntimos kilo, y ordenó al señor alcalde que, á partir del día 13, determinase en consonancia el precio del pan.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 20 de febrero, informó al señor alcalde que el precio del pan no podría exceder por ningún motivo de 66 céntimos kilo, y el señor alcalde resolvió en ese sentido.

Los panaderos, queriendo cobrar el pan á 68 céntimos, iniciaron una huelga, é inmediatamente el Gobierno de Su Majestad promulgó, con fecha 22 de febrero, otra real orden disponiendo que el pan volviese á venderse á 68 céntimos y que quedasen en suspenso las facultades del Concejo para intervenir en la fijación del precio del pan.

Asombrados é indignados los concejales al ver que el Gobierno les desautorizaba para conseguir el inexplicable propósito de que el pueblo pagase el pan más caro, hicieron saber su propósito de renunciar colectivamente á sus representaciones.

Inmediatamente, el 26 de febrero, dictó el Gobierno una nueva real orden, llena de elogios para el Ayuntamiento, dejando sin efecto la del día 22 y facultando otra vez al Concejo para que intervenga y resuelva en lo tocante al precio del pan.

Pero vuelven á la huelga los panaderos y, aunque el Ayuntamiento tenía adoptadas sus medidas para afrontar el conflicto con fortuna, como ya lo había hecho en la ocasión anterior, el Gobierno, retractándose por cuarta vez en el espacio de quince días, acuerda incautarse por sí mismo de las tahonas y así lo efectúa, sin contar con el Ayuntamiento y sin comunicárselo ni siquiera por cortesía.

Los concejales infrascritos someten esta conducta al sereno juicio del vecindario de Madrid, que seguramente no querrá tener un Ayuntamiento sin noción de su dignidad corporativa.

2.° El Ayuntamiento de Madrid, queriendo aliviar al vecindario de los tributos que directa ó indirectamente se asemejaran al impuesto de Consumos, elevó instancia al ministerio de Hacienda pidiendo que le autorizase otras fuentes de ingresos.

Han pasado tres meses y el ministerio ni siquiera se ha dignado contestar, á pesar de los respetuosos apremios municipales. A estas horas, el Ayuntamiento está expuesto á dejar á Madrid sin un presupuesto serio, por el caprichoso y despectivo silencio del Gobierno de Su Majestad.

3.° El Ayuntamiento, por estimar perjudicial para el interés público cierto acuerdo que otro Ayuntamiento adoptó en 1915, concediendo á las Compañías de tranvías una prórroga de más de treinta años para el disfrute de sus concesiones, resolvió dejar dicho acuerdo sin efecto, cosa que estaba en sus facultades legales, puesto que el anterior no había causado derecho á favor de terceras personas. Las Compañías apelaron ante el gobernador civil y, aunque el actual es modelo de diligencia burocrática y han pasado desde la apelación dos meses, el asunto continúa sin resolver.

El Ayuntamiento ha señalado al Gobierno los medios que la ley pone en sus manos para rebajar desde luego las tarifas tranviarias. El Gobierno de S. M. no ha tomado en cuenta estas indicaciones.

En el Congreso está pendiente de discusión cierto proyecto de ley al cual varios diputados por Madrid y concejales que son diputados han presentado enmiendas por las cuales el problema tranviario podría hallar solución. El Gobierno no ha entendido que era urgente discutir ese proyecto.

4.° El Gobierno de S. M. alardea de un criterio descentralizador y autonomista, que ha procurado llevar á las Cortes, respondiendo al apremio de los catalanes. Muy recientemente el señor ministro de Abastecimientos, en reunión celebrada con los concejales en la Presidencia del Consejo de Ministros, invocaba, para garantía del Ayuntamiento de Madrid, sus textos políticos y literarios favorables á la autonomía municipal.

A pesar de todo, en la cuestión del pan, el Gobierno no ha vacilado en atropellar hasta el ínfimo resquicio de libertad por donde el Ayuntamiento había procurado el abaratamiento de aquel artículo.

Para que no quepa duda, el Gobierno, en sus conversaciones con los periodistas, se jacta de que su centralismo es la panacea para enmendar las torpezas edilicias.

En tales condiciones, los concejales que suscriben estiman que su trabajo en el Ayuntamiento es perfectamente inútil, y que sus esfuerzos fracasarán siempre mientras estén supeditados á una acción de Gobierno que ni tiene respeto para la representación municipal, ni encuentra los caminos del acierto, ni siquiera sabe tener perseverancia en el error. Un día sucumbe ante los acaparadores y contrabandistas, como lo prueba el que sea «ahora» cuando anuncia que los va á perseguir; otro día abandona el comercio, sin distinguir entre el honrado y el de mala fe, y le entrega á las turbas, justamente indignadas; al día siguiente cambia de rumbo y amenaza con las ametralladoras á esas mismas masas á las que antes ni supo alimentar ni quiso reprimir, y en definitiva, luce su vigor atropellando al Ayuntamiento, cual si fuese útil para el orden social vejar y deprimir á la autoridad popular, de la que el Estado necesita á todas horas. ¡Y esto después de las edificantes historias que por todas partes circulan, referentes á sucesos ocurridos en el ministerio de Abastecimientos, y á claudicaciones parecidas en el de la Gobernación! El valor, la justicia y la prudencia se han ocultado juntos.

Ni el Gobierno ni nadie tiene derecho á excusar sus responsabilidades hablando mal del Ayuntamiento. En esta Corporación podrá haber, como en cualesquiera otras, hombres torpes ó impuros. Mas las personas sensatas no podrán negar que el prestigio colectivo de la Corporación es mayor cada día; que sus servicios mejoran uno tras otro; que este Ayuntamiento está esforzándose en redimirse de sus pecados, y que no suelen hallarse muchas entidades, como la nuestra, que trabajen por depurarse á sí mismas, aun teniendo que afrontar para ello gravísimas pesadumbres y no deteniéndose ni aun ante el escándalo.

Mortificados en nuestras convicciones y ofendidos en nuestros sentimientos, hemos acordado retirarnos del Ayuntamiento mientras prevalezca en el Gobierno tan insensata é informal política. Mas esto no debe estimarse como una deserción; primero, porque multiplicaremos nuestro empeño en servicio de los problemas municipales, fuera de los escaños concejiles, y después, porque nos proponemos volver á ocuparlos tan pronto como estimemos que en el Poder gubernamental va á prevalecer otro criterio y otra conducta.

Nos hacemos cargo de las graves preocupaciones que pesan sobre el Gobierno, deseamos ardientemente que salga triunfante en su labor, para bien de España, y no queremos que transcienda á su acción política esta cuestión puramente municipal. Por eso hemos desistido de plantear nuestra actitud en una sesión, donde había el peligro de que nuestro criterio llegase á alcanzar trámite para votaciones y acuerdos. Pero teniente muy presentes todos estos respetos, ni podemos dignamente dejar de hacer lo que hacemos, ni prescindir de notificárselo al Ayuntamiento y al pueblo de Madrid.

Madrid, á 3 de marzo de 1919. — *Angel Ossorio, Enrique María de Arribas, Juan Manuel García Miranda, Miguel Maura, Antonio Goicoechea, Isidoro García de Vinuesa, Celedonio Leyún, Gerardo Bustillo, José García Cernuda.*»

Dimisión del primer teniente de alcalde::

El anterior escrito va firmado por todos los concejales mauristas excepto por el conde de Limpias, que, según autorizadas referencias, no se mostraba del todo conforme con el texto; pero minutos después de recibir el alcalde el escrito de referencia, llegaba á manos del Sr. Garrido Juaristi una carta del conde de Limpias presentándole la dimisión del cargo de primer teniente de alcalde, dimisión de la que se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima, que acaso se celebre el miércoles en primera convocatoria.

Contestando á los mauristas

El documento al fiscal

El gobernador civil manifestó anoche á los periodistas:

«Al leer el documento suscrito por los concejales mauristas me he creído en el deber de ponerlo en conocimiento del fiscal, porque yo, que dimitiría antes de olvidarme que soy periodista, tengo el criterio de que se debe alentar toda denuncia concreta; pero se debe salir al paso de toda insidia injuriosa cuando está firmada por políticos.

Si en el documento se hubiese acusado concretamente á un ministro, encontraría la actitud gallarda y plausible; pero los concejales mauristas no hacen otra cosa que emplear reticencias injuriosas.

Añade el gobernador que por lo que se refiere á la reticencia insidiosa de que no ha resuelto el expediente de los tranvías, debe decir que mal podía resolverlo cuando no está en las oficinas del Gobierno civil.

El Sr. Romeo ha resuelto todos, absolutamente todos los expedientes que había en el Gobierno civil, incluso el de la incapacidad del Sr. Goicoechea, y precisamente por haberlo resuelto ha podido ese señor darse el gusto de poder estampar su firma en el documento.

Para que el público sepa á qué atenerse nos dice el gobernador que el recurso de los tranvías entró en el Gobierno civil el 27 de diciembre, y olvidando fiestas, estaba á informe de la Comisión provincial el día 2 de enero.

El 29 de enero la Comisión pidió unos antecedentes, y el gobernador los pidió á su vez de oficio al Ayuntamiento, enviándolos á la Comisión provincial en 10 de febrero.

Allí esta el expediente, y el gobernador tiene la seguridad de que no se puede proceder con mayor rapidez.

Lo que no puede hacer el gobernador es resolver los expedientes antes de que lleguen á las oficinas del Gobierno civil.

Por lo que se refiere á otro expediente de tranvías, nos dice el gobernador civil que, efectivamente, está pendiente desde el día 8 de noviembre de 1915; pero no en el Gobierno civil, sino en el ministerio de Fomento. Y como el Sr. Maura ha sido también Gobierno, no estaría de más que los concejales mauristas consignasen que al llenar su regadera de insidias injuriosas no excluían de la mojadura á quien, por haber sido Presidente del Consejo de ministros, pudo muy bien influir para que el expediente fuese tramitado con rapidez y resuelto en justicia.

Excitación y desacuerdo entre los obreros panaderos

Reunión en la Costanilla de San Andrés :

Ayer tarde se reunieron en el Centro de la Costanilla de San Andrés los obreros candealistas que declararon la huelga.

La reunión era clandestina, por no haberse pedido autorización, y como, además de esto, el debate entre ellos llegó á adquirir un calor que amenazaba terminar de una manera violenta, el delegado de la autoridad se apresuró á suspender el acto y desalojar el salón.

Los reunidos se dirigieron entonces, formando un numeroso grupo, á la Casa del Pueblo, donde había también de celebrarse una reunión de obreros panaderos, con objeto de que los delegados de la huelga dieran cuenta del resultado de sus gestiones.

También se suspende la reunión en la Casa del Pueblo : :

La afluencia de obreros en la Casa del Pueblo fué tal, y el desacuerdo existente entre ellos sobre los resultados de la huelga tan patente, que se produjo, antes de que empezara el mitin, más de un alboroto.

En vista de la excitación reinante y del peligro de que la reunión fuera demasiado alborotada, se acordó suspender hasta nueva orden el mitin anunciado.

En la calle, los obreros formaron grandes grupos, que comentaban con extraordinario calor el resultado de la huelga.

Obsérvase un marcadísimo desacuerdo entre los panaderos del grupo de Conrado García y los de la Comisión de huelga.

Se han tomado precauciones en los alrededores de la Casa del Pueblo.

Los tahoneros de La Fama: : : : : : : :

Parece seguro que los tahoneros pertenecientes á esta Sociedad patronal están dispuestos á aceptar los aumentos de jornal de los obreros, sin la subida del precio del pan.

Tal actitud obedece al temor de que el Estado realice las incautaciones.

Dice el director de Seguridad

Hablando el director de Seguridad de los pasados sucesos, se ha lamentado de la injusticia con que se ha tratado á los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y fuerzas de la Guardia Civil á sus órdenes por su actuación en ellos.

Se ha dicho que ha habido pasividad por parte de la autoridad civil y se ha llegado á afirmar que se ha dejado indefenso al comercio—cuya protesta, no obstante, es disculpable—ante la furia de los asaltantes. Nada menos cierto.

Desde los primeros momentos acudieron las fuerzas del Cuerpo de Seguridad á donde habían surgido los primeros alborotos; pero es sabido cómo se desarrollaron los sucesos.

Apenas iniciados éstos, se formaron grupos numerosos que se desparramaron por los lugares más apartados en actitud de extraordinaria violencia. Las fuerzas de Seguridad con que se cuenta acudieron á los centenares de sitios desde donde se reclamaba auxilio, y en la gran mayoría de ellos se pudo llegar á tiempo de evitar el asalto de la multitud, en muchos otros se interrumpió el saqueo iniciado, y en algunos hay que reconocer que los guardias fueron arrollados. En varios de estos tumultos, guardias y agentes resultaron heridos.

Que no hubo pasividad lo prueban las cuatrocientas detenciones practicadas y que los sáqueos cesaron antes de hacerse pública la proclamación del estado de guerra.

Conflictos como el pasado, que adquieren una tal extensión, sólo pueden ser dominados con la escasa fuerza disponible, con procedimientos represivos de gran violencia, pero cuyo empleo tal vez no hubiera sido el más eficaz en la pasada ocasión, frente á grupos formados por mujeres y chiquillería en gran parte, y ante la excitación de los ánimos y las causas que la produjeron.

Trabajos judiciales

Los trabajos del Juzgado especial : : : :

La labor del Sr. Oppelt, como la del personal de la escribanía del Sr. De Antonio, que instruyen el sumario por el asalto y saqueo de las tahonas, es enorme por el considerable número de detenidos y atestados que ha habido que despachar.

La impresión que tenemos respecto al sumario es que se declarará auto de procesamiento contra la inmensa mayoría de las personas que fueron detenidas durante y después de los sucesos, por haber sido demostrada su participación directa en dichos saqueos.

Todos procesados

El juez especial ha decretado el procesamiento, sin fianza, de todos los detenidos con motivo de los sucesos del pasado día 28, que han cumplido las setenta y dos horas de prisión preventiva.

El número de éstos se eleva á unos 300 individuos.

En los tres días que van del mes actual han ingresado en las cárceles respectivas otros 300 y pico de detenidos, entre hombres y mujeres.

Al Juzgado especial siguen llegando sin cesar atestados y detenidos, por encontrarles en su domicilio productos de los saqueos de tiendas.

Muerte de un herido

Ayer falleció Rafael Gómez Martínez, de diez y ocho años, confitero, sin domicilio, que fué uno de los dos heridos por disparo de arma de fuego en el paseo de las Delicias.

EN CASTELLON

ASAMBLEA JAIMISTA

Castellón, 3.—Se ha reunido la Asamblea provincial del partido jaimista, acordando ver con honda pena el último manifiesto de D. Jaime, que contraría los principios cardinales del credo jaimista y las normas de orientaciones políticas é internacionales de alianza de España.

Tales desafueros más son propios de un César que de un rey cristiano, y le despojan de la legitimidad del ejercicio, sin lo cual nada vale la de origen, por milenaria que sea.

No puede el partido seguir acatando la jefatura de D. Jaime, y ha llegado el doloroso caso de tenerle por abdicado.

La jefatura del partido tradicionalista debe actuar en la política española propugnando las soluciones católicas, las reivindicaciones sociales, la defensa del altar y del Trono contra todo linaje de rebeldías y anarquismos.

Terminan diciendo que se conserve incólume el Trono y las prerrogativas esenciales á la Corona, sin merma de los sagrados prestigios de la Majestad, que cuando el caudillo haya de cumplir los altos designios de Dios, ya aparecerá ungido por la mano de la Providencia, en la que ponen sus esperanzas.

Estas conclusiones de la Junta regional se elevarán á la Junta suprema.

No se ha tomado acuerdo concreto respecto á lo que se ha de hacer con el retrato de don Jaime, que preside el Círculo.

BANDEIRA
VINHO DO PORTO

2009 Ministerio de Cultura

EL PATRIMONIO ESPIRITUAL DE ESPAÑA: :

Los Amigos de la Universidad

Firmada por D. Severino Aznar, Bonilla San Martín y Jiménez Asúa, entre otros, se ha presentado una ponencia en la agrupación de Amigos de la Universidad, que defenderá ante la Comisión de Presupuestos el señor Gascón y Marín, y que va encaminada á estrechar los lazos entre España y las Repúblicas sudamericanas.

Dice así la luminosa ponencia:

«I

Uno de los más puros y reconfortantes consuelos que está recibiendo desde hace algún tiempo España es la expresión frecuente y cálida del cariño de sus hijas las Repúblicas hispanoamericanas.

Ese cariño es como una cancelación de viejas cuentas pasadas, y es además un generoso clamor de gratitud, el noble reconocimiento del rico legado espiritual que de España recibieron, el anhelo ingenuo de conservarlo y de que España lo sepa, y una discreta invitación á relaciones de mayor efusión é intimidad.

Y no es menos franca y sentida la corriente de cordialidad, de ansia de aproximación espiritual que se advierte en el alma española. Es un sentimiento colectivo vehemente que se exterioriza en frecuentes manifestaciones de la pública opinión y que tiende á cristalizar en Sociedades y tanteos de instituciones que sirvan de vínculo permanente entre España y los países de origen español. A través del Océano, España tiende á sus hijas los brazos y hacia ellas se le va el alma. Estrechar los lazos con ellas es va un ideal colectivo, es ideal no de un partido, sino de España entera.

No podemos dar por terminada nuestra obra en América. Siglos y siglos después de retirados de aquí los procónsules y los pretores romanos, Roma ha continuado pesando sobre España, saturando de su espíritu nuestros códigos y haciendo que cada movimiento de nuestros labios la recuerden. También España está viviendo en sus hijas las Repúblicas de allende el Océano; vive en su espíritu, en su tradición, en sus instituciones, en su cultura, y sobre todo en su lengua, instrumento incomparable de aproximación. Repiten nuestras palabras y cada movimiento de nuestros labios nos recuerdan; pero las palabras tienen además un contenido espiritual que con ellas pasa á las almas. Allá dejó sus huellas no un hombre, sino una raza, y la huella de un hombre puede ser efímera, pero la de una raza es perdurable.

Deber nuestro es velar por que nada ni nadie las borre; deber nuestro es ahondarlas con una cordial transfusión espiritual, y nuestros hijos podrían maldecirnos si nada hiciéramos por conseguirlo, ni aun ahora que las almas de las madres y de los hijos espontáneamente se buscan.

II

A la realización de ese bello ideal nacional de aproximación y transfusión espiritual entre España y los países de origen español, la Universidad puede prestar colaboración valiosa, y los que suscriben, catedráticos todos, organizados en la Sociedad Amigos de la Universidad, piensan que si puede debe prestarla. No queremos una Universidad divorciada de la Sociedad á que sirve, ni indiferente á las graves preocupaciones de la nación.

Para abrir cauces á esa colaboración, entre otras iniciativas que oportunamente iremos exponiendo, proponemos y pedimos que se funde una institución que tenga desde el primer momento la cooperación económica y la consagración jurídica de los Poderes públicos. Y proponemos que se funde sobre las bases siguientes:

I. La institución será universitaria; su gobierno autónomo, tendrá patrimonio propio y personalidad jurídica.

II. La institución tendrá como fin abrir á la juventud estudiosa de las Repúblicas hispanoamericanas fácil acceso á las Facultades de la Universidad, á las Escuelas especiales de superior cultura, que esperamos integren un día la Universidad futura, y á los archivos, especialmente al de las Indias, cantera que guarda los sillares con los que tendrá que reconstituir su historia patria.

III. El medio de conseguirlo, de tradición tan gloriosa en la Universidad española, es la creación de becas para aquellos estudiantes, la exención de pagos académicos, demostración auténtica de que el Estado español no quiere aumentar sus ingresos con un solo centavo de aquellos á quienes hace generosa invitación y con todos aquellos otros medios que puedan dar á la institución la necesaria eficacia.

IV. La institución crearía para ello el «Fondo becario americano», que el Estado iniciaría, pero que el Consejo directivo acrecería estimulando las patrióticas donaciones de individuos y entidades colectivas de España y América.

V. La cantidad inicial del Estado desde los próximos presupuestos sería la suficiente para las becas de dos estudiantes de cada una de las Repúblicas hispanoamericanas.

VI. Las becas serían decorosas y tendrían que ser suficientes para sostener á los becarios, no sólo en los meses del curso, sino también durante el verano. Su mínimum podría ser de 3.000 pesetas anuales.

VII. Las condiciones que se exigieran al becario tendrían el más amplio espíritu y podrán reducirse á las siguientes:

1.ª Ser ciudadano de una República hispanoamericana, cualquiera que fuera su origen, la población donde viva y el centro docente donde hubiere hecho su preparación.

2.ª Haber terminado sus estudios del bachillerato en su país respectivo para las Facultades universitarias, ó tener la preparación necesaria para las carreras especiales y para los estudios de especialización que pretenda hacer.

3.ª Hacer sus estudios con aprovechamiento, á juicio del Consejo de la institución.

4.ª Ser aceptado por el Consejo directivo de la misma.

VIII. Los becarios podrán elegir la Universidad á centro docente de grado superior que prefieran, justificando su preferencia; podrán elegir el plan de estudios fijado para las carreras universitarias y Escuelas especiales de grado superior, ó el plan que ellos se tracen y el Consejo apruebe. Los primeros tendrán opción al título académico correspondiente; los segundos, á un certificado en que se haga constar los estudios que hubiera hecho.

IX. La institución no hará preferencia entre las Repúblicas de origen español; á todas las considerará por igual. Y es claro que no exigirá reciprocidad alguna.

Recientemente, el Gobierno español ha presentado á las Cortes un proyecto de ley sobre seguro obligatorio de vejez; y para asegurar al extranjero residente en España exige reciprocidad de su Estado con el español en él residente. No la exige para asegurar á los hispanoamericanos, porque para eso no los considera extranjeros. Y en ese mismo espíritu de desinteresada cordialidad estará inspirada esta institución.

X. Su Consejo directivo tendría su domicilio social en la Universidad de Madrid. Su rector sería el presidente, y serían vocales los decanos de las Facultades, los directores de las Escuelas especiales ó técnicas de grado superior y el presidente de la Sociedad Amigos de la Universidad.

Este Consejo, así nombrado, redactará, de acuerdo con estas bases, y dentro de los tres meses siguientes á su nombramiento, los estatutos por que la institución habrá de ser regida.

III

Nosotros pensamoos que esta obra sería una colaboración eficaz de la Universidad española al ideal nacional de aproximar espiritualmente á España con las Repúblicas de origen español.

No sería un arrebato lírico ni una explosión fugaz de romántico afecto; tendría carácter permanente; sería una expresión desinteresada y práctica, una demostración de hecho de ese estado afectivo de España que al principio dejamos consignado, y por todo ello tendría en América más fuerza persuasiva que las bellas frases y que los efusivos deseos platónicos.

Significaría una rectificación de despreocupaciones pasadas, que todos sabemos que es preciso rectificar, que todos queremos rectificar, y que cuando más tardemos en hacerlo más habremos de lamentarlo. Cuando peligros tan grandes amagan á su personalidad y á su espíritu hispano, que ellos altivamente quieren conservar, que sientan cada vez más cerca el latido del corazón de su madre.

Menos obligaciones morales tienen con los hijos de la América española los Estados Unidos, y esta nación ha sugerido á sus Universidades y Colegios superiores la idea de abrir sus puertas á los estudiantes de las Repúblicas de origen español y de estimular su presencia con subsidios económicos considerables. En julio último, 64 centros docentes norteamericanos habían enviado ya su conformidad á la sección educadora de la Unión Panamericana.

Establecería una corriente continua de relaciones culturales entre España y la América española.

Los becarios pondrían cerca de nosotros el alma de su país, sus aspiraciones, su estado mental con relación á España, lo que de nosotros quieren y esperan; nos enseñarían cosas que ignoramos, suscitarían en nosotros deseos de conocer otras y resoluciones más frecuentes de ir allá á estudiarlas; darían ocasión á más generalizado intercambio espiritual entre la Universidad española y la Universidad hispanoamericana, y facilitarían la organización de Congresos de estudiantes de lengua española, que serían el abrazo de la juventud y acaso el más impulsivo abrazo de la raza.

Los becarios llevarían á su país nuevas huellas de nuestro espíritu, que reforzarían las que allí dejaron nuestros padres; serían los mejores testigos de nuestra buena voluntad y del sentido y serio afecto que por sus hijas siente España; serían una expansión de la cultura española que atenuaría acaso la triste moda de esas almas juveniles que cruzan el Atlántico buscando las saciedades del saber y pasan volando, tal vez un poco desdeñosamente, por encima de nuestra alma máter la Universidad española; serían como una peregrinación no interrumpida de la juventud americana al viejo solar, donde contemplarían la riqueza artística de la que ellos ven en su patria reflejos tan resplandecientes y tan amados, y la riqueza histórica de nuestros archivos, que les contarían su verdadero, su auténtico pasado; podrían ser los que allí nos hicieran justicia y los que tal vez transplantaran y aclimataran allí nuevas instituciones nuestras que recordaran á perpetuidad nuestro nombre.

He aquí algunas razones que hemos tenido para hacer esta petición. A ello nos ha movido además el deseo imperioso de cumplir, según nuestro leal saber y entender, nuestro deber profesional y altos requirimientos patrióticos.»

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE **EL GAITERO**

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION. — Real orden circular disponiendo que los Colegios Médicos envíen á los inspectores provinciales una relación de los médicos adscritos al Colegio respectivo de Sanidad que deseen prestar el servicio de asistencia médica á los pueblos invadidos por la gripe.

FOMENTO.—Real orden accediendo á lo solicitado por D. Eduardo Amor y otros para constituir la Asociación de Ayudantes del Servicio Agronómico.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Gracia y Justicia.*—Títulos del Reino.—Solicitando la rehabilitación del título de conde de Navarrés á favor de doña María de los Angeles Muguiro.

EL PIANO MANUALO es el preferido, y su precio, 3.500 pesetas. Casa Campos.—**Cedaceros, 11. Madrid.**

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 1.°	Día 3
4 por 100 interior		
Serie F	78 60	78 80
— E	78 60	78 85
— D	79 40	79 40
— C	80 75	81
— B	81	81
— A	80 90	81
— G y H		80 50
Diferentes series		
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F		88 80
— E	88 85	88 85
— D	90	90
— C	90 20	
— B	90 20	90 25
— A	90 70	
— G y H	92 50	
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
Serie E		87
— D	87 50	87
— C		
— B		
— A	87 50	87 50
Diferentes series		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F	95 50	
— E	95 50	95 60
— D	95 50	95 60
— C	95 90	95 90
— B	96 15	96
— A		97
Diferentes series		
Carpetas provisionales 5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F		96 50
— E		
— D	95 75	
— C	95 20	95 30
— B	95 20	95 30
— A	95 20	95 30
Diferentes series		95 30
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A		
— B		
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	102 90	102 80
— B	102 80	102 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones de 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 0/0		
Cédulas del Ensanche	91 50	95
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).		
Empréstito de 1914		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100	100
Idem id. al 5 por 100		107
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	499 50	499
Banco Hipotecario		
Banco Hispano-Americano		275
Banco Español de Crédito	135	134
Compañía de Tabacos		300
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera: Acciones preferentes	98 25	98 25
Idem: Acciones ordinarias		48 50
Altos Hornos		
Duro Felguera	209	211
Unión Alcoholera Española	122	
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado	368 50	370
Nortes, contado	338	339
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas		87
M. Z. A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
Río de la Plata, contado	353 50	354 50
Cambios.		
Francos	86 30	
Libras	22 60	22 35
Dollars		

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento del súbdito español Pedro Alvarez y González, que falleció en aquella capital el día 1.° de diciembre de 1918, á los setenta y un años de edad.

José Monis y García, que falleció en aquella ciudad en 3 de diciembre de 1918, á los setenta y cuatro años de edad; era viudo, del comercio, natural de San Mamed de la Peña (España).

María Conde Gestal, que falleció en Valença do Minho en 30 de Noviembre, á los treinta años de edad, casada.

AGUA DE SOLARES
Infalible contra la neurastenia.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo, aunque mejoró un poco, presenta muy poca estabilidad, y es probable que empeore por la mitad occidental de España.

La temperatura es muy benigna en toda España.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, lluvias; Centro y Andalucía, tendencia á llover; resto de España, tiempo inseguro.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 707,5 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 13°,9. Idem mínima, 9°,9. Lluvia recogida en las últimas veinticuatro horas, 0,6 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento en el mismo espacio de tiempo, 55 kilómetros. Velocidad máxima, 6 kilómetros por hora. Dirección, en calma.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia á llover.

EL CONFLICTO EUROPEO

GRAVE SITUACIÓN EN ALEMANIA

Noticias alarmantes

Copenhague, 3.—Noticias de ayer mañana, procedentes de Berlín, dan cuenta de que la situación se hace cada vez más peligrosa.

Aumenta el descontento entre los socialistas mayoritarios, pues no han obtenido de la revolución los resultados que se esperaban. Por otra parte, como el Gobierno de Scheidemann parece completamente impotente para realizar las exigencias de los obreros, amenaza una grave crisis al partido.

Se espera la dimisión del Gobierno en breve plazo.

El espartaquismo ha ganado terreno durante las últimas semanas, aun entre los mayoritarios moderados, y el número de partidarios del Soviet aumenta.

El Gobierno publicó ayer una proclama diciendo que la anarquía política y económica amenaza destruir á Alemania. Los elementos terroristas proyectan la disolución de la Asamblea Nacional, elegida por los métodos más democráticos del Mundo, y aislar á Weimar del resto de Alemania, á fin de reducir al Gobierno á la impotencia.

La proclama promete que el Gobierno admitirá las peticiones justificadas de los obreros; pero no tolerará las tentativas de socialización.

El *Vorwaerts*, en su artículo de fondo, pide la dimisión del Gobierno si éste no puede obtener de la Asamblea Nacional la aceptación de las justificadas peticiones de los trabajadores.

Noticias posteriores llegadas á Copenhague dan cuenta de que la situación huelguista en Berlín se hace más crítica cada vez.

En Berlín se proyectan grandes manifestaciones, y tal vez se plantee la huelga general en los primeros días de la semana.

Con la esperanza de evitarla, el Gobierno ha aplazado la reunión de la Asamblea Nacional prusiana; pero se teme que esta medida sea insuficiente. Probablemente mañana faltará la electricidad.

El coronel Reinhardt, gobernador militar de Berlín, ha declarado que reprimirá la huelga por todos los medios posibles.

Ayer no apareció en Berlín ningún diario por hallarse los operarios en huelga. Lo mismo ha sucedido hoy.

Halle, donde mañana debe comenzar la huelga general, está ocupado por las tropas del Gobierno.

En Weimar reinaba ayer tranquilidad.

En Leipzig continúa siendo gravísima la situación, y el Soviet es dueño de la ciudad.

En Brunswick se ha proclamado la República sovietista.

En Spandau, los obreros amenazan con la huelga general.

En Dresde, donde se han celebrado grandes manifestaciones, se originaron sangrientas contiendas.

En Koenigsberg, los espartaquistas tomaron al asalto las prisiones de la fortaleza Real, libertando á los prisioneros.

En Thorn, los espartaquistas, ayudados por los polacos, atacaron también las prisiones, pero fueron rechazados por la guardia de la frontera.

Centenares de agitadores espartaquistas recorren Alemania, viajando en trenes especiales ó en automóviles armados, y pronuncian violentos discursos exhortando á la población á declarar la huelga general. (Agencia Radio.)

Gravedad de la situación en Alemania :

Londres, 3.—Las graves noticias que se reciben sobre la situación en Alemania continúan causando grandes inquietudes.

The Chronicle Leader hace resaltar la urgencia de una acción pronta y enérgica de los aliados, que tienen en su mano un arma formidable: el bloqueo.

El periódico escribe:

«Si Ebert y Scheidemann hubieran podido, bajo la fe de la declaración pública de los aliados, decir á sus compatriotas que sin un Gobierno parlamentario regular no habría pan en Alemania, y que cualquier disturbio promovido por los sovietistas hubiera originado la supresión de todo avituallamiento de Ultramar, el peligro bolchevikista en Alemania no hubiera tenido ninguna importancia.

Reconocemos que se han realizado grandes progresos sobre muchos puntos en la Conferencia de la Paz; pero corren el riesgo de ser progresos solamente sobre el papel, si los plenipotenciarios no se apresuran á volver á hacerse dueños de los acontecimientos.» (Agencia Radio.)

Nueva Asamblea de Consejos de obreros y soldados: : : : :

Nauen, 3.—El Consejo central de la República socialista alemana ha convocado para el 26 de marzo en Berlín la segunda Asamblea de los Consejos. En un manifiesto dirigido á los obreros, aldeanos y soldados alemanes, y del Austria germana, se dice, entre otras cosas: «El desarrollo de los acontecimientos en Alemania hace necesaria una segunda reunión del Congreso, y para que en él se exteriorice la verdadera opinión del pueblo trabajador, deben elegirse nuevos Consejos de obreros, soldados y aldeanos.» Dice además el documento que un ingreso anual de 10.000 marcos constituye el máximo para el derecho de elegir y ser elegido. (T. S. H.)

Un llamamiento

Nauen, 3.—El Gobierno nacional publica el siguiente llamamiento al pueblo alemán y al elemento obrero ante todo:

«Mientras que la Asamblea nacional y el Gobierno, compenetrados de las grandes misiones que les fueron confiadas por el libre pueblo alemán, erige un fundamento democrático de la República, una anarquía económica y política amenaza con destruir el país.

Elementos terroristas quieren anular la Asamblea nacional, surgida del derecho electoral más libre. Les parece adecuado cualquier medio para ello. Quieren aislar á Weimar y hacer así impotentes al Gobierno y á la Asamblea nacional. En contra de esto declaramos: Nada debe impedir la redacción de una Constitución; jamás debe ser perturbada la labor de la Asamblea para vencer las penurias económicas y políticas. La Asamblea nos ha de traer la paz. Estamos dispuestos á garantizar á toda costa esta labor vital. Calumnia de la peor índole es afirmar por parte de unos instigadores y perturbadores del orden que la Asamblea nacional y el Gobierno habían esquivado la misión del momento, no prestando oídos á lo que ocurre en el país, ó que querían despojar al elemento obrero de los frutos de la revolución.

Nos mantenemos y caeremos con los principios de la democracia.

El Poder político pertenece exclusivamente á la representación, libremente nombrada, del pueblo, y al Gobierno que goce de su confianza.

Ha de garantizarse el derecho autónomo del pueblo alemán interior y exteriormente contra toda violencia.

Mayor aún que el peligro político es la crisis económica del país.

El bloqueo destruye las energías populares, y diariamente sucumben millares por alimentación deficiente.

Es aterradora la disminución de la extracción del carbón.

Un sinnúmero de fábricas están paralizadas.

Ha surgido un ejército formidable de hombres sin trabajo.

A diario se suspende el servicio en las líneas férreas.

El escaso número de locomotoras utilizables no puede realizar la labor más urgente de la distribución de las mercancías.

Nuestro primer mandamiento es, pues, trabajar.

El trabajo únicamente nos puede salvar.

Toda huelga nos acerca un paso más al abismo.

Hoy, como en todas las negociaciones tenidas con representantes obreros, manifestamos:

La democracia económica es tan esencial como la política; sólo aquélla puede causar el renacimiento de todas las energías capaces de evitar un desastre total.

Estamos creando un Código de la democracia económica, ó sea un derecho obrero único socialista sobre una base emancipadora. Ampliaremos los órganos de una democracia económica, ó bien los Consejos industriales, como lo propusimos ya en las negociaciones con los mineros del Ruhr y de Halle, los cuales han de ser delegados de todos los obreros, elegidos por el derecho electoral más libre. Alcanzaremos el objetivo de una economía democrática: la fábrica constitucional sobre una base democrática.

A todo esto debe unirse la socialización de aquellos ramos económicos que, como las minas y la producción de energía, se adaptan á una administración pública ó mixta ó á una vigilancia oficial.

En la nueva Alemania, el trabajo ha de ser deber socialista. Deben ser reprimidos por todos los medios los holgazanes y los zánganos.

¡Adelante, pues, en el camino de una labor organizadora y de reconstrucción! Combatiremos desconsideradamente todo intento de socialización insensata, la imposición terrorista, el levantamiento armado y el despedazamiento de la nación.

Nos es sagrada toda vida humana. La revolución no da libre paso al despojo, al asesinato y á las violencias.

Encima de todo está la vida del pueblo. El nuestro enemigo el que la ataque. La ley le alcanzará.

Tras cuatro años de una guerra atroz, que destruyó incalculables valores culturales y derramó un mar de sangre, no queremos que nuestra patria sea destruída por los horrores de una guerra civil, con sus matanzas entre hermanos, con todo su odio y su desolación.

El anhelo de nuestro pueblo, que sufre, es paz en el interior y en el exterior, reconstrucción y convalecencia.

La gran mayoría de 22 millones de electores nos ha llamado á gobernar el país, y esta mayoría nos apoya, como nosotros os apoyamos.

El pueblo entero tiene que unirse á nosotros contra la violación y el aniquilamiento.

Unidos, tendremos seguro el porvenir.» (T. S. H.)

El general Moercher, agredido : : : : :

Copenhague, 3.—Comunican de Erfurt que ayer el general Moercher fué atacado por un grupo de espartacos, que le maltrataron á bastonazos, arrancándole las insignias de su grado.

Fué puesto en libertad por soldados del Gobierno; pero no antes de que los espartacos le quitaran la cartera, en la que llevaba los planes para realizar una operación militar contra los espartacos de la Alemania central. (Agencia Radio.)

ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA

La sesión del sábado

Nauen, 3.—La sesión de la Asamblea nacional alemana del sábado fué abierta por el presidente, quien dió á conocer que el diputado por Brunswick, Merzes, el más radical entre los socialistas independientes, había renunciado á su mandato.

Sablase que Merzes se había unido ya con los comunistas.

Después mostróse de nuevo la gran armonía que reina en el Parlamento.

Sin debate, y unánimemente, fué votada una proposición del Comité encargado del examen de las elecciones, que tiende á acelerar el procedimiento.

Ministerio de Cultura

También fué aprobada unánimemente una resolución entregada por todos los miembros femeninos de la Cámara, que expresa su pesar sobre la continuación del bloqueo por hambre, que sigue causando numerosas víctimas entre mujeres y niños, y sobre la retención de los prisioneros alemanes.

La resolución es un documento interesante, pues constituye la primera acción política de mujeres de diferentes partidos, defendiendo el punto de vista de la mujer. El Presidente considera importante el resultado de la votación, y expresa su gratitud ante las diputadas por su acción noble. La Cámara, no muy llena á causa de las grandes dificultades que reinan en las comunicaciones, realiza una labor muy extensa. El primer asunto á resolver tiene cierta conexión con el tema antes tratado.

Todos los partidos, con excepción de los independientes, que son adversarios de toda colonización por principio, han presentado una moción, que hace resaltar el contraste que existe entre el párrafo 19 del proyecto aliado sobre la Liga de los Pueblos, que habla de las colonias alemanas, y el programa de Wilson, y protesta contra la modificación parcial de éste, aceptado como base de negociaciones por ambos bandos.

El ministro de las Colonias alemán, doctor Bell, niega que en la primera época colonizadora alemana se hayan cometido errores—cosa que ha ocurrido y ocurre aun hoy también en otras naciones—; pero al mismo tiempo cita numerosos testimonios extranjeros sobre la acertada y humanitaria administración alemana de sus colonias, y menciona ante todo las pruebas que, según reconocimiento general, dió el general von Lettow-Vorbeck, cuyos indígenas han mostrado una fidelidad sin igual durante la guerra.

El ministro protesta contra el intento aliado de excluir á Alemania en la discusión de la futura suerte de las colonias alemanas.

La moción es aprobada por la Cámara, votando en contra los independientes. (Aplausos.)

A continuación se entra en debate sobre tres proyectos: la prohibición del tráfico al agio con billetes de Banco alemanes; el deber de entregar al Estado valores extranjeros contra una debida indemnización, y la revisión de impresos, valores y medios de pago al pasar la frontera alemana. Estando todos los partidos de acuerdo que ha de contrarrestarse la crisis económica alemana y la huída del capital, los tres proyectos son votados sin debate, después de haberse asegurado á los independientes por el ministerio de Economía nacional que la vigilancia prevista en el último de los tres proyectos no abusará de sus derechos en el terreno político. Tampoco es discutido un proyecto de ley de los partidos de la mayoría, que autoriza al Gobierno á tomar medidas económicas que se deriven de las negociaciones sobre el armisticio, dándole fuerza legal antes de haberlas aprobado la Asamblea Nacional. La Cámara entera tiene el visible deseo de hacer todo lo posible para cumplir rápida y lealmente las condiciones del armisticio. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Rendición del Príncipe de Braganza : : :

Roma, 2.—*L'Idea Nazionale* recibe la siguiente noticia de Trípoli: «El Príncipe de Braganza, pariente de la ex Emperatriz de Austria, y teniente de caballería en el ejército austriaco, que durante la guerra fué á Trípoli para levantar una agitación entre los indígenas, se ha rendido á las tropas italianas.» (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

El empréstito de la victoria : : : : : : :

París, 3.—Dicen de Washington que el Senado ha votado el proyecto de empréstito de la victoria de 7.000 millones de dólares.

Fué votado á las seis y quince minutos del domingo por la mañana, después de haber durado la sesión, sin interrupción alguna, desde el sábado por la mañana, á las diez, debido á la obstrucción que hicieron los republicanos. (T. S. H.)

LOS BOLCHEVIKIS

Una carta de Lenine

Estocolmo, 3.—Lenine publica en un periódico bolchevikista de esta capital una carta abierta dirigida á los obreros de Europa y América, diciéndoles que el hambre hace estragos entre los obreros de Petrogrado y de Moscou. «En el resto del Mundo nadie se imagina los sufrimientos de la población rusa.»

Esta carta constituye un doloroso mentís á las afirmaciones de los bolchevikis, según los cuales el abastecimiento está organizado en Rusia de una manera brillante. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

De la Comisión de los Diez : : : : : : : : :

París, 3.—La Comisión de los Diez ha nombrado á los delegados de las Comisiones financieras y económicas de Francia, designando para la primera á Klotz y á Sergent, para la segunda á Clementel y á Morel.

Luego se reunirá el Consejo Superior de Guerra con el mariscal Foch para discutir el informe del mariscal sobre las condiciones que hay que imponer á Alemania en el Convenio destinado á reemplazar al armisticio. Estas condiciones tienden á asegurar el desarme del enemigo, y no son tan sólo de orden militar y naval, sino también financiero.

Algunas condiciones se aplicarán á las garantías territoriales, y se refieren á cesión de la parte ocupada de Alemania.

Tan pronto como se haya llegado á un acuerdo, el mariscal las comunicará á la Comisión alemana residente en Trévesis. (Agencia Radio.)

LAS TROPAS INDOSTANICAS DURANTE LA GUERRA

Una conferencia

Londres, 4.—Mr. Jones Fortstue, el célebre historiador militar del Rey, en una conferencia en el Instituto Real rindió un tributo caluroso á los servicios prestados por las tropas indias durante la guerra.

Manifestó que en el frente occidental, en luchas que deben haber sido repugnantes para las tropas indias, éstas resistieron los asaltos alemanes; y en la segunda batalla de Ipres, cuando las unidades estaban reducidas de tal manera que la organización inicial había cesado, las tropas indias se portaron de manera admirable.

En los Dardanelos, su comportamiento fué muy brillante.

Las tropas indias cooperaron eficazmente en las operaciones de Mesopotamia, al mando de sir Stanley Maude, y en las magníficas operaciones en Palestina, bajo el general Allemby.

Estas últimas fueron una prueba de resistencia física enorme, y la Caballería hizo grandes recorridos en carreteras malísimas; pero, sin embargo, las pérdidas de caballos fueron menores que en campañas ordinarias.

El Imperio británico había conquistado Turquía, y en el último período de esa campaña, la mayoría de las fuerzas eran indias.

Había sido necesario aumentar enormemente el ejército indio.

A este llamamiento, el pueblo indio había respondido noblemente, y en este resultado el Rey ha contribuído mucho.

El conferenciante estuvo con los Reyes en la India en 1911.

«El Rey—añadió—había ido en contra de los deseos de sus ministros, pero absolutamente seguro de que su viaje sería eficaz para ligar más Inglaterra con la India.

Durante las seis primeras semanas, el Rey concedió interviús á los gobernantes indígenas, y siempre se mostraba contento y alegre de recibirlos.

Esos jefes aprendieron á querer y á respetar de una manera emocionante á S. M. Todos esos jefes habían acudido al llamamiento de la guerra.

Espera que la guerra habrá ligado aún más íntimamente á la India con Inglaterra.

La India ha prestado enormes servicios.

Sus tropas han demostrado una valentía asombrosa, y debemos estar agradecidísimos á la lealtad de sus jefes.» (T. S. H.)

El lunes de Carnaval

Aunque con mejor día que el de anteayer, se ha celebrado ayer con gran desanimación la fiesta del segundo día de Carnaval.

Durante la mañana apenas transitaron máscaras por las calles.

Por la tarde acudió bastante público á Recoletos y la Castellana; pero sin que se advirtiera la animación de otros años, á causa, sin duda, de lo inseguro del tiempo y de lo poco dispuesta que está la gente á derrochar alegrías en las circunstancias presentes.

Hubo pocas carrozas y coches engalanados.

Veremos si el martes de Carnaval *da algo más de sí.*

*

En el paseo de la Castellana fué detenido José López Fernández, de veinte años, por arrebatar, por el procedimiento del tirón, el bolso de plata con 30 pesetas á doña María Martín, que iba en un coche.

El detenido fué llevado á un calabozo de la Comisaría de Buenavista; pero forzando la puerta, logró fugarse.

El guardia núm. 473, Miguel Galiot, salió corriendo detrás del fugado, y logró darle alcance en la calle de Alcalá.

Al detenerle nuevamente, tuvo que luchar con él, y cayeron al suelo ambos, resultando el guardia con una herida contusa en el labio superior.

EN SEVILLA

Sevilla, 3.—El segundo día de Carnaval transcurre desanimadísimo, viéndose contadas máscaras, y casi todas ellas con disfraces de destrozonas.

Bailes

Sevilla, 4.—Casi la única manifestación del Carnaval han sido los bailes públicos.

El Círculo de Labradores obsequió con un baile á las familias de sus socios, que constituyó una brillante fiesta de la buena sociedad sevillana.

EN REUS

Fiestas animadas y concurrencia de forasteros:

Reus, 3.—Las fiestas de Carnaval se celebran con extraordinaria animación.

Han desfilado por las principales calles numerosas carrozas alegóricas, haciendo sus ocupantes verdadero derroche de confetti, flores y dulces.

Se nota gran afluencia de forasteros.

La animación en las calles es tan grande, que se hace imposible el tránsito.

EN TOLEDO

Animación en los paseos y escasa concurrencia en los bailes : : : : : : : :

Toledo, 3.—El tiempo apacible ha contribuído á dar animación al Carnaval.

Los paseos públicos se han visto muy concurridos, desfilando por ellos numerosas máscaras.

Los bailes han estado desanimados.

Como medida sanitaria, el gobernador ha prohibido arrojar serpentinas y confetti.

EN SALAMANCA

Mal tiempo, pocas máscaras y escasos confettis:

Salamanca, 3.—El Carnaval está desanimadísimo.

No hay máscaras callejeras, ni paseo de coches.

El tiempo es húmedo y desagradable.

Los bailes se han visto muy concurridos.

Ha habido escaso derroche de confetti y serpentinas.

El Carnaval en Ciudad Rodrigo: : : : : : : : :

Comunican de Ciudad Rodrigo que se celebran con gran animación las tradicionales fiestas carnavalescas.

Hay gran afluencia de forasteros.

Los bailes han estado extraordinariamente concurridos.

EN BARCELONA

Desanimación

Barcelona, 3.—El segundo día de Carnaval ha transcurrido con gran desanimación.

En el paseo de Gracia fué la concurrencia muy escasa.

No hubo incidentes.

EN ALMERIA

Buen tiempo y escasa animación : : : : : : :

Almería, 3.—A pesar del tiempo, que es espléndido, el Carnaval transcurre desanimadísimo.

Es escasa la circulación de carruajes y escasísimo el consumo de confetti y serpentinas.

De noche aumenta algo la animación en los Círculos y Sociedades.

CASA REAL

Imposición de Toisones : : : : : : : : :

Se celebró la ceremonia en la Cámara. El Rey vestía de capitán general y le acompañaban el conde de Torrejón, en calidad de Grande de España, y el comandante general de Alabarderos.

Su Majestad ocupaba su sitial aislado, teniendo á su derecha é izquierda los caballeros de la Orden, que eran SS. AA. el Infantito D. Alfonso, su padre D. Carlos de Borbón, el Infante D. Fernando, el marqués de la Torrecilla, D. Alejandro Groizard y D. Valeriano Weyler.

Enfrente de S. M. tenían asiento los ministros de la Orden. Era grefier el ex ministro de la Corona D. Juan Pérez Caballero, canciller D. Gabriel Palmer, fiscal de la Real Capilla, por hallarse enfermo D. Luis Calpena, y tesorero D. Francisco Ramírez Montesinos.

Reunido el Capítulo en la Cámara, pasó á las habitaciones de S. M. para acompañarle á dicha estancia.

Sentados, y cubiertos los caballeros, fué anunciando el grefier los nombramientos hechos por el Monarca.

Grefier y padrino, precedidos del tesorero, salieron á la antecámara á preguntar al agraciado si aceptaba la distinción, y el padrino y el tesorero volvieron con la respuesta afirmativa.

Padrino y candidato llegaron á la presencia de S. M.

Los tres neófitos estaban armados caballeros con la espada de honor.

El juramento recibido era así:

¿Juráis con todo vuestro poder guardar, sustentar y defender la soberanía, señorío y derechos del Soberano cuando viniéredes y fuéredes caballero de esta Orden?

Lo demás de la fórmula resulta arcaico.

Su Majestad impuso el collar á cada candidato, diciéndole:

—La Orden os recibe en su amigable compañía, y en señal de ello os presento este collar; quiera Dios que lo podáis tener largo tiempo á honra y servicio suyo y ensalzamiento de la santa Iglesia, para honra y acrecentamiento de la Orden y de vuestros méritos y buen renombre; en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

El Rey abrazó á los nuevos caballeros después de cada juramento.

Fueron padrinos: de D. Jenaro de Borbón, su hermano el Infante D. Carlos; del Príncipe D. Raniero, el Infante D. Fernando, y del conde de Superunda, el marqués de la Torrecilla.

Los toisones impuestos pertenecieron á D. Alejandro Mon, almirante Vigodet y Otón de Grecia.

El jueves llevará la Mesa del Senado algunas leyes á la sanción de Su Majestad.

Mañana llegará á Madrid la Princesa Beatriz de Inglaterra.

Se hospedará en las habitaciones de la planta baja de Palacio, llamadas del Duque de Génova.

Su Majestad el Rey se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes de Comercio, concediendo á dicha Asociación el título de Real.

Alcance político

EN EL CONGRESO

El levantamiento del estado de guerra en esta corte ha sido comentado en los términos más favorables, reconociéndose una vez más la necesidad de mantener incólumes los prestigios del Ejército, ya que á éste se recurre en los momentos de verdadera dificultad para la tranquilidad pública.

Se ha hablado al propio tiempo, no sabemos con qué fundamento, de una próxima reapertura del Parlamento.

DE GOBERNACION

El Sr. Gimeno ha despachado esta mañana con el Rey.

Las noticias oficiales de provincias no acusan variación alguna en los conflictos sociales de Barcelona y Cádiz.

En el resto de España no hay novedad.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la **Biblioteca de Educación Cívica**, de Rafael de Santa Ana,

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

PROVINCIAS

Toros en Puente Genil

Puente Genil, 3.—Se ha celebrado la corrida anunciada con ganado de Miura, que cumplió.

Facultades toreó de capa y muleta de modo colosal; banderilleó superiormente, escuchando ovaciones. Cortó la oreja de su primero y fué sacado en hombros.

Serranito estuvo bien y regular.

Parejito, superior. Cortó la oreja á su primero y estuvo pesado en el segundo, al que pasaportó de tres pinchazos y media buena.

Por los niños pobres

Lugo, 3.—El diputado Sr. Quiroga ha gestionado que se dicte por el ministerio de Instrucción una real orden concediendo una subvención de dos mil pesetas para las colonias escolares de esta ciudad.

El ferrocarril directo á la frontera: : : : : : :

San Sebastián, 3.—En el Ayuntamiento de Bayona se reunieron 120 asambleistas españoles y franceses, interesados en el ferrocarril directo para esta frontera.

El alcalde de Bayona hizo un discurso elogiando con calor al Rey de España por su actuación con motivo de la pasada guerra, y abogó por la modificación del trazado, haciendo pasar el ferrocarril por Bayona.

El alcalde de San Sebastián elogió la labor de S. M., dedicó un cariñoso recuerdo á los 10.000 españoles que han luchado en las filas francesas y relató las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento sobre el proyecto del ferrocarril directo.

Se redactaron las bases de la Asamblea para las gestiones que se llevarán á cabo cerca de los Gobiernos francés y español, las cuales se darán á conocer mañana.

Los representantes de ambos países fueron obsequiados con un champagne de honor.

La Princesa Beatriz

El gobernador, Sr. García Bajo, irá mañana á la frontera para recibir á la Princesa Beatriz, que se detendrá aquí algunas horas.

Por la tarde continuará para Madrid.

Gestión elogiada

Reus, 3.—El vecindario aplaude la conducta enérgica del alcalde por sus acertadas medidas para resolver el conflicto motivado por la carestía del trigo y harina y por la campaña emprendida contra los vendedores, que venían cometiendo verdaderos abusos.

La sesión del Ayuntamiento.—Proposiciones desestimadas: : : : :

Barcelona, 3.—La sesión del Ayuntamiento se ha dedicado casi exclusivamente á los asuntos de subsistencias.

Acordóse pedir al Gobierno que extreme la vigilancia en la frontera francesa, para evitar el contrabando de artículos alimenticios.

Fué rechazada una proposición pidiendo que el Ayuntamiento adquiriese patatas, para venderlas á más bajo precio.

También fué rechazada otra proposición pidiendo que se inventariasen los artículos alimenticios y la imposición del racionamiento.

Fué votado un crédito de 10.000 pesetas para los gastos extraordinarios causados en los cementerios con motivo del recrudecimiento de la gripe.

Reina tranquilidad.—El alumbrado público :

La tranquilidad es completa.

Siguen notándose deficiencias en el alumbrado público.

Aviso á los obreros

La Compañía La Canadiense ha publicado un anuncio señalando el jueves como término del plazo de admisión de los obreros huelguistas.

Después de esta fecha dispondrá de las plazas, declarándolas vacantes.

Vapores austriacos

Vigo, 3.—Mañana ó pasado zarparán los vapores austriacos *Estefanía* y *Nagi Lajos*, de los que se ha incautado Francia. Primero se dirigirán á Burdeos y La Palisse.

Entre ambos llevan unas mil toneladas de conservas, que allí cargaron.

Con éstos son cinco los barcos austriacos de que se han incautado los aliados.

Ahora quedan cinco buques alemanes, sobre alguno de los cuales está decretado el embargo por deudas contraídas en virtud de aprovisionamientos y anticipos hechos por las casas consignatarias.

Mitin suspendido

Salamanca, 3.—Ha sido aplazado para el día 9 el mitin sanitario.

Se asegura que concurrirán á dicho acto los doctores Juarros, Cortezo y otros médicos de Madrid.

La visita de inspección al Monte de Piedad :

Sevilla, 4.—En el expreso han regresado á Madrid los delegados del Gobierno que vinieron á inspeccionar la administración del Monte de Piedad.

Sobre el resultado de la inspección se guarda absoluta reserva.

El asunto de Correos.—Una diligencia : : : : : : : : :

Bilbao, 4.—El Juzgado se ha constituído en la Central de Correos, practicando una diligencia, que ha consistido en pedir al Banco Urquijo nueve billetes de 1.000 pesetas, uno de 500 y dos de 100, los cuales fueron metidos en un sobre de valores declarados, que fué cerrado, sellado, lacrado y pesado, dando una diferencia de varios gramos con respecto al sobre en cuestión.

Después se dictó auto de procesamiento contra Antonio Blanco y el ambulante Robles.

En la Casa del Pueblo : : : : : : : : :

Anoche se reunió en pleno la Casa del Pueblo.

Nuevas huelgas

Bilbao, 4.—Los obreros de la fábrica Delta, fundando su actitud en el despido de un compañero, amenazan declararse en huelga si no es readmitido.

—Por la misma causa se ha planteado idéntico conflicto en la fábrica de cemento de Sestao.

El gobernador se ocupa de gestionar la solución de ambos conflictos antes de que empiecen.

La tasa de la carne y el precio del ganado : : : : : : : :

Los carniceros se han reunido, acordando comunicar al alcalde que son inaceptables las tasas, porque desde el día 22 á hoy se ha elevado el precio del ganado en más de una peseta en kilo.

Se hallan dispuestos á no elevar el precio de la carne, y á medida que se eleve el del ganado ir reduciendo el número de reses sacrificadas.

DE AVIACION MILITAR

«RAID» SEVILLA-MADRID Y VICEVERSA

Sevilla, 4.—Se ha fijado el plazo de 15 de abril á 15 de mayo, para que en él se efectúe el *raid* aéreo militar Sevilla-Madrid y viceversa, disputándose las copas y el premio del marqués de Torre Presa.

El *raid* se verificará el día que convenga á los aviadores militares, dentro del plazo fijado, saliendo á intervalos de un minuto.

Créese que tomarán parte en el *raid* 22 aparatos de dos plazas.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función 46 del turno segundo.—9, Rigoletto.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.)—4 (función especial á precios especiales), La calumniada.

ESPAÑOL.—6, El diablo predicador.—10, El zapatero y el rey.

COMEDIA.—5, La casa de la Troya.—10,15, La casa de la Troya.

De una y media á la madrugada, baile extraordinario de máscara.

LARA.—5,30, Mister Beverley, y fin de fiesta, Pastora Imperio.—9,45, La casa de los milagros y Cobardías y Pastora Imperio.

CENTRO.—No hay función por celebrarse el baile del Centro de Hijos de Madrid.

ESLAVA.—5,30, Julieta y Francina.—10,30, Un contrato leonino.

INFANTA ISABEL.—4 (popular), El día del juicio y El tío político.—6,30, La muerte del César y Un drama de Calderón.—10,30 (doble), ¿Tienen razón las mujeres? (éxitos enormes).

CERVANTES.—(Compañía Rambal.)—4, Los sembradores de frío.—6,15, Los sembradores de frío.—10,15, Los sembradores de frío (gran éxito).

REINA VICTORIA.—3,45, La mujer artificial.—6,30, La duquesa del Tabarín.—10,30, Los alegres maridos de Maxim's.

Noche gran baile de máscaras.

APOLO.—4, El rey que rabió.—6,30 (especial), De rodillas y á los piés y Trianerías.—10,30, Trianerías.

COMICO.—4, La romántica y Muñecos de trapo (dos actos).—6,15, Muñecos de trapo (dos actos) y La bolsa ó la vida.—10,30, Muñecos de trapo (dos actos).

NOVEDADES.—4, El nido del principal.—5, Los hombres de bien.—6,15 (doble), El Sultán de la Persia y El cotarro nacional.—9,15, La primera de feria.—10,30 (doble), El rey de la banca y El cotarro nacional.

MARTIN.—5,15, Reyes la Jerezana.—6,30 (doble especial), De padre y muy señor mío y La danza de los velos.—10,15 (doble especial), De padre y muy señor mío y La danza de los velos.

ZARZUELA.—Empresa de bailes.—A las tres de la tarde y diez de la noche, grandes bailes de máscara.

TRIANON PALACE.—Cinema y varietés de moda.—Despedida de Lolita Méndez.—Seis tarde y diez noche.—Exito inmenso de Jesusa Lazcano y Raquel Meller. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Por la tarde, á las 4; noche, á las 9,30. Martes gran gala.—Exito enorme de Las aventuras de Maciste (tercera jornada).—La falsa baronesa Lorraine (cuatro partes).—El peligro de ser conde (dos partes).—Estreno de La hija de nadie (cuatro partes) y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

Teatro de la Zarzuela
MARTES Y MIERCOLES
Bailes de máscaras
á las tres de la tarde y diez de la noche.

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

En venta en Gibraltar

Quince lanchas automóviles, totalmente equipadas, propiedad del Almirantazgo británico: : : : : : : : :

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo los mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID,

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.** S. A. LA VASCONGADA

ENFERMEDADES DE LOS **OJOS** y de los **PÁRPADOS** curadas por la **POMADA** de la **Vda FARNIER**

150 Años de Éxito — PRINCIPALES FARMACIAS

A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas, marca EL CISNE, desde 100 á 1.200 pesetas. Accesorios para caza.

Ventas al contado y á plazos de 12 y 24 meses.

20 - Bárbara de Braganza - 20

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS —

COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.

DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal.

Teléfono 4.842.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE»

Automasage líquido

tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis **SIN PINTARLO. 10 el frasco y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero».** Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. **Ptas. 25.**

CREMAS Y PREPARADOS LIQUIDOS para hermosear y blanquear el **cutis.**

PREPARADOS INOFENSIVOS para hermosear los ojos.

PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hermosear las **manos** y las **uñas.**

PREPARADOS de USO EXTERNO para **adelgazar** y para endurecer los **pechos.**

ELIXIR Y AGUAS contra la **caída del pelo** y para **perfumarlo.**

DEPILATORIO. — POLVOS. — COLORETES.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS. ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias **Gayoso**, Arenal, 2; **Colpel**, Barquillo, 1, y **Victoria**, Olózaga, 18, **MADRID**, y en la

"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Proveedora de la Real Casa.

VINOS TINTOS

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**

ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

—::— DEPOSITOS EN MADRID —::—

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

CALZADOS AMERICANOS MODELOS ULTIMA CREACION

Príncipe, 18 y 20. Teléf. 21-01 M

ΣΔΟΧ

Unico establecimiento montado al estilo de los grandes centros de moda norteamericanos

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el **"Elixir Riosa"**, preparado vegetal del **Dr. Wagner**, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. **"Elixir Riosa"**, es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. **Completamente inofensivo.**—Precio en España: **Pesetas 6** el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En **Madrid**, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; **Barcelona**, J. Segala, Antonia Serra; **Sevilla**, farmacia «El Globo» y «La Parisiana». **Al por mayor** Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTISTICOS EN

CAMAS DE BRONCE

Fabricación especial.

PINILLOS. Espoz y Mina, 5.

COLECCIONISTA

particular inglés desea adquirir cuadros al pastel, de Zorn Envíen todos detalles á W. J. Thomson, 6, Broad Street Place, Londres, E. C.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7.** PLATERIA

Dispepsia, Gastralgia, con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y Compañía, PARÍS

¡¡Señores Anunciantes!!

PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE

JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza Matute, 8, 2.º dcha.

MADRID

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS. 8, rue Violenne y en todas las Farmacias.

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

MANZANILLA EXTRA **"JOSELITO"** VDA E HIJOS DE ANTE PLOPEZ - SANLUCAR

✝

EL JOVEN

Francisco Simón Gómez

ALUMNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ha fallecido el día 2 de marzo de 1919

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus afligidos padres, D. Francisco y doña María; hermanas, María y Elvira; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Monte Esquinza, 10, á la estación del ferrocarril del Norte, el martes 4 del actual, á las cuatro de la tarde, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la estación.
Se suplica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

✝

LA SEÑORITA

Elisa Vega y López de Rivera

Ha fallecido el día 2 de marzo de 1919

A los 16 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Cristino y doña Angela; hermanos, doña Angela, D. Mateo, D. José, doña Cristina, D. Cristino, don Juan y Amelia; tíos, D. Policarpo y doña Clara Vega; tía política, doña Camila Sánchez de Vega; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO
PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES

Casa nueva, preciosos cuartos, agua, luz, 25 á 40 pesetas. Calle Vallehermoso, 10.

ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaría. Urgente. Juego alcoba roble, comedor, sillería y mas mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

Almoneda urgente. Elegantes muebles, comedor caoba, despacho, sala, piano. Barco, 6, principal.

Almoneda particular, elegantes muebles, comedor caoba, alcoba roble, varios, piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS

Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

Compro Cajas Registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Compro fincas á renta vitalicia; censos y derechos herencias: Apartado 828. Madrid.

Linóleum, esteras, terciopelos, gran liquidación por fin guerra. Serra, teléf. 4.065, Fuentes, 5.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendo, alquilo, Calatrava, 9.

Trajes, fracs, smoking. Grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS

Bolsa. Operaciones lucrativas con pequeños capitales. No admiten agentes. Apartado 10. Información Mundial. Barcelona.

Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincias. A. Cea, Fomento, Los Cuatro, ocho.

Envío pescados frescos todas clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asensi. Málaga.

Se necesitan aprendices de 15 años para encuadernación. Domingo González, Claudio Coello, 115.

Su gusto artístico no le hará dudar nunca al retratarse. Roca, Tetuán, 20.

Tribuna Carnaval Asociación Benéfica distrito Inclusa, Castellana, esquina Marqués Riscal.—Pueden adquirirse asientos: Oso, 21, Tribuna, mediante donativo, 6 y 3 pesetas, domingo ó martes, 5 y 4 lunes.

Antracita, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 ptas.

Almendra, 5 ptas. en sacos de 40 kilos. Almacenes: **Moratines, 15.** T.º M. 604. Despachos: San Vicente, 3 Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; Claudio Coello, 60; Pez, 12; Alberto Aguilera, 47; Quevedo, 3; Barco, 13; Santa Brígida, 33. Teléfonos M. 5.055, S. 648 y S. 185.

Charol de tafilete, 18,85. **Espoz y Mina, 20, piso 1.º Romanones, 16, VICI.**

SARNA

Antisárnico Martí. — Unico que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

Alcoholato Suaviza la piel.
Alcoholato Para fricciones.
Alcoholato Perfume exquisito.
Alcoholato

De rosa, quina, violeta, jazmín, heliotropo ó romero. Frasco, 6, 3 y 2 pesetas. **Carmen, 10. Alcoholera.**

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.---MADRID.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Ministerio de Cultura